

# ESTADO DE INFORMACIÓN NO FINANCIERA.

Consolidado Grupo Obremo.

Ejercicio 2022





009608739

CLASE 8.ª

**OBREMO**  
energy & telco



# Estado de información no financiera consolidado 2022

Informe de gestión consolidado  
Obremo, S.L. y sociedades dependientes





009608740

CLASE 8.<sup>a</sup>





009608741

CLASE 8.ª

Estado de información no financiera consolidado 2022. Informe de gestión consolidado.

**OBREMO**  
energy & telco

## Índice

|         |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                        |         |                                                                                                                                                                                                                                                                                                               |
|---------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Pág. 6  | <b>Introducción</b>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                    | Pág. 42 | <b>Equipo</b>                                                                                                                                                                                                                                                                                                 |
| Pág. 9  | <b>Modelo de negocio</b>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                               |         |                                                                                                                                                                                                                                                                                                               |
|         | <ul style="list-style-type: none"><li>› Razón de ser</li><li>› Negocio y actividad</li><li>› Principales magnitudes</li><li>› Organización del grupo</li></ul>                                                                                                                                                                                                                                                                                         |         | <ul style="list-style-type: none"><li>› Cuestiones sociales y relativas al personal</li><li>› Empleo</li><li>› Organización del trabajo</li><li>› Seguridad y salud laboral</li><li>› Relaciones sociales</li><li>› Formación</li><li>› Accesibilidad</li><li>› Igualdad</li><li>› Derechos humanos</li></ul> |
| Pág. 25 | <b>Contribución al desarrollo sostenible</b>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                           | Pág. 62 | <b>Modelo de cumplimiento</b>                                                                                                                                                                                                                                                                                 |
|         | <ul style="list-style-type: none"><li>› Gestión de los riesgos</li><li>› Aspectos materiales y grupos de interés</li></ul>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                             |         | <ul style="list-style-type: none"><li>› Lucha contra la corrupción y el soborno</li><li>› Lucha contra el blanqueo de capitales</li></ul>                                                                                                                                                                     |
| Pág. 31 | <b>Compromiso con el entorno</b>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                       | Pág. 68 | <b>Impacto positivo en la sociedad</b>                                                                                                                                                                                                                                                                        |
|         | <ul style="list-style-type: none"><li>› Aspectos medioambientales</li><li>› Política y sistema de gestión ambiental</li><li>› Evaluación de aspectos ambientales</li><li>› Recursos destinados</li><li>› Economía circular: prevención y gestión de recursos</li><li>› Uso sostenible de los recursos</li><li>› Cambio climático</li><li>› Contaminación acústica</li><li>› Principio de precaución</li><li>› Protección de la biodiversidad</li></ul> | Pág. 77 | <b>Anexo</b>                                                                                                                                                                                                                                                                                                  |
|         |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                        |         | <ul style="list-style-type: none"><li>› Contenidos del estado de información no financiera</li></ul>                                                                                                                                                                                                          |



009608742

CLASE 8.<sup>a</sup>

Estado de información no financiera consolidado 2022. Informe de gestión consolidado.

**OBREMO**  
energy & telco

# Introducción

---





CLASE 8.ª



009608743

Estado de información no financiera consolidado 2022. Informe de gestión consolidado.

**OBREMO**  
energy & telco

## Introducción

Con efectos 1 de enero de 2018 entró en vigor la Ley 11/2018, de 28 de diciembre, por la que se modifica el Código de Comercio, el texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital aprobado por el Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, y la Ley 22/2015, de 20 de julio, de Auditoría de Cuentas, en materia de información no financiera y diversidad (en adelante, la Ley 11/2018) que sustituye el Real Decreto Ley 18/2017, de 24 de noviembre, por el que se transpuso al ordenamiento jurídico español la Directiva 2014/95/UE del Parlamento Europeo y del Consejo, en lo que respecta a la divulgación de información no financiera e información sobre diversidad.

De conformidad con lo establecido en la Ley 11/2018, determinadas sociedades, entre las que se encuentra Obremo, S.L. (en adelante, la “Sociedad dominante”) y sus sociedades dependientes (en adelante, “Grupo Obremo” o el “Grupo”), deben preparar un estado de información no financiera, que debe incorporarse en el informe de gestión consolidado o en un informe separado correspondiente al mismo ejercicio que incluya el mismo contenido y cumpla los requisitos exigidos, y que incluya, entre otras, las siguientes cuestiones: la información necesaria para comprender la evolución, los resultados y la situación del Grupo; el impacto de su actividad con respecto a cuestiones medioambientales y sociales, el respeto de los derechos humanos y a la lucha contra la corrupción y el soborno, así como aquellas cuestiones relativas al personal, debiendo incluir las medidas que, en su caso, se hayan adoptado para favorecer el principio de igualdad de trato y de oportunidades entre mujeres y hombres, la no discriminación e inclusión de las personas con discapacidad y la accesibilidad universal.

En este contexto, la Sociedad dominante incorpora el estado de información no financiera consolidado en el informe de gestión consolidado del Grupo, que acompaña a las cuentas anuales consolidadas correspondientes al ejercicio anual finalizado al 31 de diciembre de 2022.

El presente estado de información no financiera consolidado se ha preparado de acuerdo con los contenidos establecidos en la normativa mercantil vigente, siguiendo los criterios descritos para cada materia en la tabla “Contenidos del estado de información no financiera”, así como, en la medida de lo posible, con referencia a los Sustainability Reporting Standards de Global Reporting Initiative (estándares GRI) seleccionados, aplicándose los principios de comparabilidad, fiabilidad, materialidad y relevancia que recoge la citada ley de información no financiera.

A través del presente estado de información no financiera consolidado, se recogen todos los aspectos identificados como materiales, alineados con los requerimientos contemplados por la Ley 11/2018 de información no financiera.



009608744

CLASE 8.ª





009608745

CLASE 8.<sup>a</sup>

Estado de información no financiera consolidado 2022. Informe de gestión consolidado.

**OBREMO**  
energy & telco

# Modelo de negocio

---





CLASE 8.ª



009608746

Estado de información no financiera consolidado 2022. Informe de gestión consolidado.

**OBREMO**  
energy & telco

## Razón de ser

Grupo Obremo, es un Grupo empresarial constituido por capital 100% valenciano cuya sede se encuentra situada en Valencia, en la calle Campos Crespo número 4. Se trata de un conjunto de empresas especializadas en la prestación de servicios integrales 360º. El Grupo realiza proyectos de ingeniería, instalaciones, comercialización y todo tipo de mantenimientos. Su principal actividad se centra en la gestión operativa de infraestructuras públicas y privadas a nivel nacional e internacional en los sectores de telecomunicaciones, gas, energías renovables y electricidad.

El Grupo invierte en calidad y formación para mantener y mejorar su conocimiento y saber hacer, alineándolo a las nuevas tecnologías. Con este fin, se ha obtenido las certificaciones de calidad que les acreditan como una empresa de confianza y comprometida con la satisfacción de sus clientes. Asimismo, el Grupo dispone de las necesarias calificaciones y clasificaciones para ofrecer la máxima seguridad y calidad de sus servicios.

Desde su constitución en 1991, Grupo Obremo ha fundamentado su crecimiento y expansión en la continua satisfacción de las necesidades de sus clientes, todos ellos grandes multinacionales que han depositado su confianza en el Grupo de forma reiterada, en todas y cada una de sus actividades principales.

Grupo Obremo orienta su estrategia al desarrollo de una organización empresarial altamente diversificada y global de servicios, en el sector de las “utilities”, alineándose junto a sus principales clientes, como un aliado estratégico capaz de aportar un gran valor añadido, por su capacidad de dar solución a un gran número de sus demandas.

Todo ello, se lleva a cabo junto los elevados estándares de calidad implementados, que tienen como fin, cumplir y superar las expectativas de los clientes, demostrando día a día la solvencia técnica del Grupo que cuenta con las homologaciones administrativas adecuadas. Además, cuentan con una estructura idónea y eficiente, que maximiza las inversiones realizadas, ofreciendo un precio justo y competitivo.

El objetivo de Grupo Obremo es crecer y ampliar, tanto a nivel de servicios, como en el ámbito de acción geográfico, siempre con la máxima de dar soluciones a las necesidades de los clientes. El Grupo actúa siempre dentro del marco de la transparencia, seguridad y desarrollo profesional de las personas empleadas, donde la tecnología aplicada a la operación sea un objetivo para la mejora continua de los servicios prestados.

El Grupo cuenta con una estructura empresarial y organizativa adaptada a la consecución de sus objetivos como organización, así como a la prestación de servicios de alta calidad para sus clientes. Dicha estructura se organiza en grandes bloques departamentales todos ellos en continua supervisión y fiscalización por parte de la dirección general.

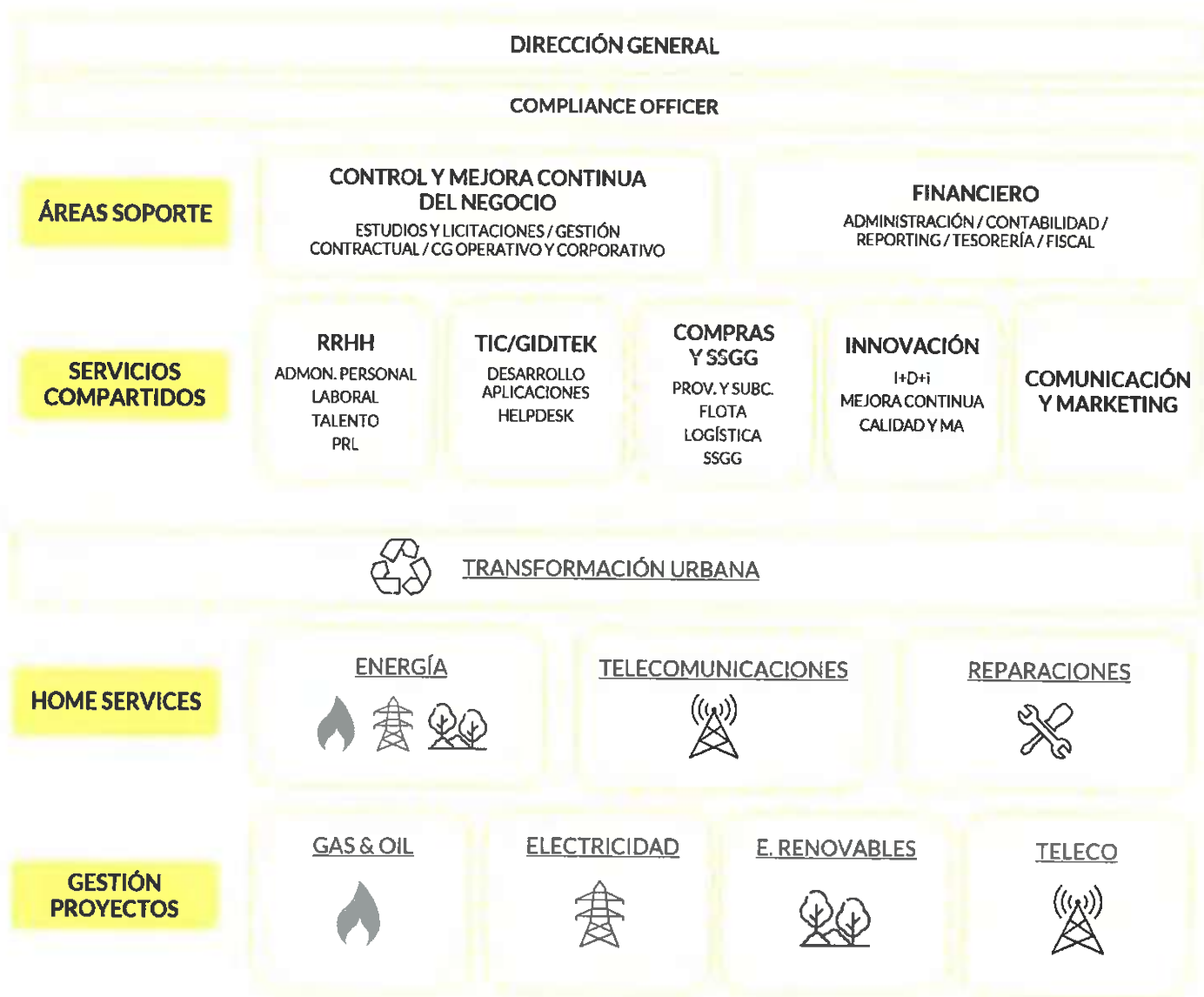


009608747

**CLASE 8.ª****OBREMO**  
energy & telco

Estado de información no financiera consolidado 2022. Informe de gestión consolidado.

A cierre del ejercicio 2022 la estructura organizativa del Grupo es la siguiente:





CLASE 8.<sup>a</sup>



009608748

Estado de información no financiera consolidado 2022. Informe de gestión consolidado.

**OBREMO**  
energy & telco

La razón de ser del Grupo viene definida por la misión, visión y valores corporativos, que guían las actuaciones de las distintas sociedades y personas que forman Grupo Obremo hacia la excelencia y la prestación de servicios de calidad.

## Misión

La misión del Grupo es posicionarse como un conjunto de empresas sostenible y de referencia a nivel nacional, prestador de servicios integrales a las empresas y grupos nacionales e internacionales líderes en los sectores de telecomunicaciones, electricidad, gas y energías renovables y en el área de transformación urbana, desarrollando todas sus actuaciones con la excelencia debida hacia los clientes. Todo ello, debe realizarse dando la máxima prioridad a la seguridad y el desarrollo profesional y emocional de los empleados y colaboradores que con su cualificación, responsabilidad y compromiso diario contribuyen positivamente en la sociedad y con especial dedicación en los stakeholders del Grupo.

## Visión

La visión del Grupo consiste en ser una organización innovadora, de reconocido prestigio, la preferida por las grandes compañías, instituciones y mayoría de empresas públicas y privadas, como prestadora de servicios integrales en los sectores de agua, telecomunicaciones, gas, energías renovables, infraestructuras y electricidad.

Las sociedades del Grupo trabajan para conseguir un gran equipo de personas cualificadas, comprometidas, responsables y orgullosas de formar parte de Grupo Obremo, siempre a disposición y servicio del cliente. Grupo Obremo es un grupo comprometido con la seguridad de las personas, que contribuye de manera positiva en la sociedad cuidando del medioambiente.

## Valores Corporativos

### Respeto

Por las ideas, las personas, la sociedad y el medio ambiente.

Capacitado, comprometido, coherente, responsable y seguro

### Innovación

Visión de futuro para adelantarse a los cambios del entorno, tanto internos como externos con actitud proactiva.

Alcanzar los más altos niveles de calidad, confianza, eficiencia, coherencia, integridad y compromiso.

### Sostenibilidad

Rentabilidad y solvencia



009608749

CLASE 8.ª

Estado de información no financiera consolidado 2022. Informe de gestión consolidado.

**OBREMO**  
energy & telco

## Negocio y actividad

Grupo Obremo tiene un ámbito de acción geográfico nacional, contando con diferentes sedes y centros de trabajo a lo largo de la geografía española.

El Grupo está especializado en la prestación de servicios integrales 360º, proyectos de ingeniería, construcción de instalaciones, comercialización, atención al cliente y todo tipo de mantenimientos y servicios técnicos, entre otras actividades.

Desde sus delegaciones, abarcan **todo el territorio nacional**, encontrándose consolidados en el **corredor mediterráneo** y en el **norte, centro y oeste peninsular**.



La actividad del Grupo se centra en la gestión operativa medioambiental y de infraestructuras públicas y privadas en los siguientes sectores y actividades principales de los mismos:



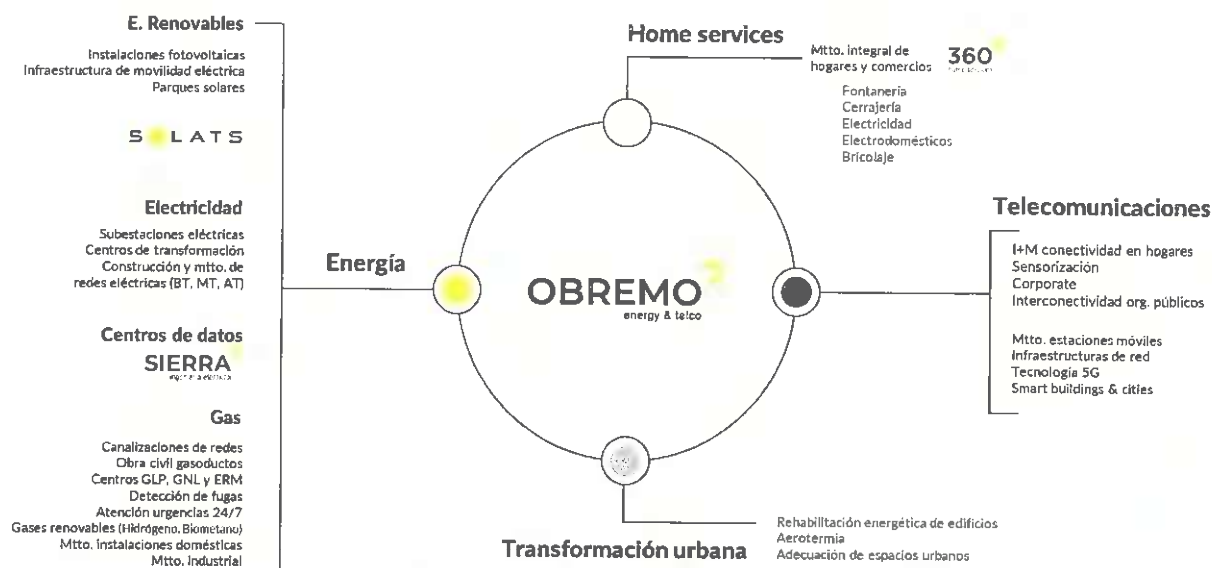


009608750

## CLASE 8.ª

**OBREMO**  
energy & telco

Estado de información no financiera consolidado 2022. Informe de gestión consolidado.

Entornos

Conecta entornos rurales y urbanos de la mano de grandes operadoras, para que estos cuenten con la infraestructura y sistema de telecomunicaciones necesarios para garantizar su actividad y rendimiento.



Construcción y adecuación de infraestructuras y sistemas de telecomunicaciones.



Instalación o actualización de estaciones base remotas del servicio móvil.



Smart Cities & Buildings.



Colaboración en proyectos innovadores tecnológicamente: Citibox.Fermax, etc.



Despliegue de redes de fibra óptica de alta velocidad FTTH/FTTN.



Cableado estructurado, instalaciones WiFi y radioenlaces.



009608751

## CLASE 8.ª

Estado de información no financiera consolidado 2022. Informe de gestión consolidado.

**OBREMO**  
energy & telco

Realiza la instalación, mantenimiento y reparación de servicios de telecomunicaciones en empresas y hogares en todas las tecnologías disponibles.



Instalación y configuración de routers, repetidores WiFi y decodificadores de televisión.



Servicios avanzados multisede para empresas.



Instalación de centralitas virtuales y teléfonos IP, firewalls, etc.



Controles de calidad en hogares.



Conexión a internet y medidas de velocidad



### Redes subterráneas de distribución de BT, MT y AT

Obras de mantenimiento, tendido y construcción de líneas subterráneas de baja, media y alta tensión.



Excavaciones pertinentes.



Alojamiento de los circuitos eléctricos correspondientes y conexión con su respectiva subestación o centro de transformación.



Mantenimiento e instalación de redes de alumbrado público y de iluminación exterior e interior.



009608752

## CLASE 8.<sup>a</sup>

Estado de información no financiera consolidado 2022. Informe de gestión consolidado.

**OBREMO**  
energy & telco

**Mantenimiento y construcción de líneas aéreas de alta tensión en las que se encargan de:**



Obra civil.



Montaje e izado de los apoyos.



Protecciones avifauna.



Puesta en marcha y mantenimiento.



Cimentaciones.



Tendido de cables.



Trabajos en tensión para los descargos.

### Subestaciones y centros de transformación

Gestiones previas a la puesta en marcha de estas instalaciones, tanto para empresas distribuidoras, plantas fotovoltaicas, o particulares.



Obra civil.



Construcción y mantenimiento.



Mantenimiento de centrales nucleares.



Evacuación en instalaciones fotovoltaicas.



009608753

CLASE 8.ª

Estado de información no financiera consolidado 2022. Informe de gestión consolidado.

**OBREMO**  
energy & telco

De la mano de Sierra 2000 Instalaciones Eléctricas, S.A., el Grupo ha asumido proyectos de gran envergadura y ha impulsado su crecimiento en la realización instalaciones eléctricas complejas con una fuerte especialización en data centers y para la industria.



### Energía Solar Fotovoltaica

Realiza proyectos integrales llave en mano: se analizan, diseñan y ejecutan instalaciones de energía solar fotovoltaica, con y sin almacenamiento, adaptados a las necesidades de cada tipo de cliente. Grupo Obremo asesora, gestiona y tramita los permisos necesarios para su activación y explotación en:



Industria



Elementos urbanos



Bombeo solar



Residencial: individuales y colectivas



Parques solares

La cogeneración permite la obtención de energía a través de la integración de procesos secuenciales de producción conjunta de energía eléctrica (o mecánica) y energía térmica útil, a partir de una fuente de energía primaria.



Diseño y construcción de soluciones de cogeneración térmica y eléctrica para instalaciones comerciales de gran consumo (hoteles, piscinas cubiertas, instalaciones industriales...)



Proyectos de instalaciones de generación térmica mediante biomasa que utiliza materia orgánica originada en un proceso biológico, espontáneo o provocado, utilizado como una fuente de energía.



009608754

## CLASE 8.ª

**OBREMO**  
energy & telco

Estado de información no financiera consolidado 2022. Informe de gestión consolidado.

### Hidrógeno verde

El hidrógeno verde es una de las claves de la transición energética sostenible que se obtiene a través de la electrólisis de agua producida con una electricidad generada con fuentes renovables. El hidrógeno verde se consigue mediante un proceso que se alimenta en su totalidad por energía renovable, por eso no genera ningún tipo de emisión contaminante a la atmósfera.



Ingeniería y la construcción de plantas donde producir y almacenar hidrógeno renovable.



Construcción y mantenimiento de canalizaciones de redes, centros de almacenamiento, GLP y GNL y Estaciones de Regulación y Medida (ERM).



Obra civil y mecánica de gasoductos.



Detección temprana de fugas.



Antenas y acometidas.



Perforaciones y pasos especiales en viviendas, comercios e industrias.

### Operaciones domiciliarias



Mantenimiento preventivo y correctivo de instalaciones y calderas.



Análisis de gases.



Control de los humos de combustión.



Verificación del estado y limpieza de los filtros





009608755

## CLASE 8.ª

Estado de información no financiera consolidado 2022. Informe de gestión consolidado.

**OBREMO**  
energy & telco

### Transformación urbana

Grupo Obremo cuenta con una amplia experiencia en la rehabilitación de viviendas y edificios, públicos y privados, para convertirlos en construcciones eficientes energéticamente. El equipo especializado y multidisciplinar ofrece un servicio llave en mano a instituciones, empresas, comunidades de vecinos y propietarios de viviendas que deciden rehabilitar sus edificios y hogares.



Diseño de la estrategia de financiación de la actuación.



Gestión de principio a fin de los trámites para la solicitud de ayudas públicas.



Trámite de los expedientes personales de ayuda adicional a personas en situación de vulnerabilidad en actuaciones de viviendas colectivas (edificios).



Ejecución de las obras y la contratación de los técnicos directores de la misma.



Agente rehabilitador.



Redacción del proyecto técnico de ejecución o memoria de las obras de rehabilitación.

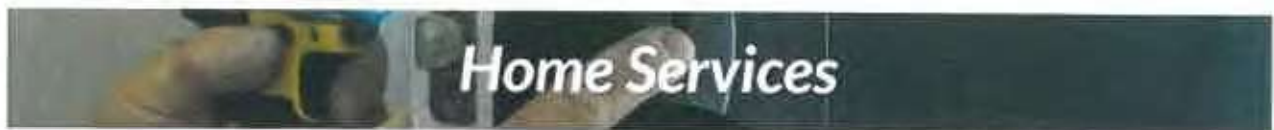


009608756

CLASE 8.ª

Estado de información no financiera consolidado 2022. Informe de gestión consolidado.

**OBREMO**  
energy & telco



#### Algunos ejemplos de trabajos realizados

De la mano de 360 Asistencia 24H, S.L., empresa parte de Grupo Obremo, ofrecen a los hogares y comercios servicios de 24h de mantenimiento integral y reparaciones en trabajos de:



Albañilería.



Pintura.



Cristalería.



Cerrajería.



Fontanería.

El amplio abanico de servicios que ofrece el Grupo, a través de las diferentes sociedades, hace que tenga una cartera de clientes ampliamente diversificada. A continuación, se indican los tipos de cliente por áreas de negocio:

- › **Área de telecomunicaciones:** compañías prestadoras de servicios de telecomunicaciones.
- › **Área de energía:** empresas prestadoras de servicios de electricidad y gas.
- › **Área de energías renovables:** empresas públicas o privadas de energía solar-térmica y/o fotovoltaica.
- › **Área de medio ambiente:** dirigido principalmente a empresas tanto públicas como privadas que generan residuos y precisan de una gestión eficiente y responsable de los mismos.



CLASE 8.ª



009608757

Estado de información no financiera consolidado 2022. Informe de gestión consolidado.

**OBREMO**  
energy & telco

## Principales magnitudes

**+ 1.200**

Profesionales

**+ 113 MM€**

Importe neto cifra  
de negocios

**+30**

Años de experiencia

**1.400 miles €**

Resultado antes de  
impuestos

**90%**

Empleo fijo

**7.459**

Horas de formación

**4.099**  
**tCO2eq**

Emisiones CO<sub>2</sub>  
alcance 1

**67**  
**tCO2eq**

Emisiones CO<sub>2</sub>  
alcance 2

**42**

Convenios de  
formación



CLASE 8.ª



009608758

Estado de información no financiera consolidado 2022. Informe de gestión consolidado.

**OBREMO**  
energy & telco

## Organización del Grupo

Grupo Obremo es un conjunto societario encabezado por **Obremo, S.L.** que es la sociedad dominante, cuyo objeto social es la realización de proyectos, estudios, asesoramiento, instalación, articulación y mantenimiento de conducciones de gas, agua, fibra óptica, televisión por cable, instalaciones eléctricas, telefonía fija y móvil, climatización, estudios, proyectos, transporte público de mercancías por carretera tanto a nivel nacional como internacional, desarrollo y construcción de obras públicas, construcción industrial y civil.

El grupo de sociedades se especializa en la prestación de servicios integrales, proyectos de ingeniería, instalaciones, comercialización y todo tipo de mantenimientos en las áreas de telecomunicaciones, energías renovables, electricidad y gas.

La actividad principal y localización de las empresas del Grupo incluidas en el presente estado de información no financiera consolidado (que coinciden con las sociedades incluidas en el perímetro de consolidación financiera), es la siguiente, dedicándose cada una de ellas a las actividades indicadas:

- › **Obremo Sewerin, S.L. (Valencia):** dedicada a la prestación de servicios de gas y electricidad.
- › **Obremo Energía, S.L.U. (Valencia):** energía solar.
- › **Obremo Telecomunicaciones, S.L.U. (Valencia):** prestación de servicios de telecomunicaciones.
- › **Progasnal, S.L. (Valencia):** servicios inmobiliarios.
- › **Salestarget, S.L.U. (Valencia):** servicios de intermediación.
- › **Socenergy, S.L.U. (Valencia):** prestación de servicios de gas y electricidad.
- › **Obremo Contact Center, S.L.U. (Valencia):** actividades de centros de llamadas.
- › **Obremo Electricidad, S.L. (Onteniente):** instalaciones y montajes eléctricos.
- › **Obremo Transformación Urbana, S.L.U. (Valencia):** edificación y construcción civil pública y privada.
- › **Formación Laboral del Mediterráneo, S.L.U.:** centro de formación profesional.
- › **360 Asistencia 24H, S.L. (Valencia):** sociedad holding.
- › **Promatec Asistencia 24H, S.L.U. (Madrid):** trabajos en reparación y mantenimiento.
- › **Servicios Valsercar 2000, S.L.U. (Paterna):** trabajos en reparación y mantenimiento



009608759

## CLASE 8.ª

Estado de información no financiera consolidado 2022. Informe de gestión consolidado.

**OBREMO**  
energy & telco

- › **We Call Software, S.L.U. (Paterna):** actividades de centro de llamadas.
- › **Sierra 2000 Instalaciones Eléctricas, S.A. (Coslada):** realización de instalaciones eléctricas complejas con una fuerte especialización en data centers y para la industria.
- › **Unoser Reparaciones y Obras, S.L. (Murcia):** ejercicio de obras por cuenta propia o ajena e intermediación en operaciones inmobiliarias. (parte de su objeto social).
- › **Obremo Mantentze Eta Instalazioa, S.L.U. (Valencia):** realización de instalaciones eléctricas en general.

La información recogida en el presente estado de información no financiera consolidado se refiere a la totalidad de las compañías dependientes del Grupo consolidado con participación mayoritaria, integradas contablemente, a excepción de determinados aspectos cualitativos y cuantitativos, por tener la información correspondiente un interés poco significativo para el presente estado de información no financiera consolidado.





009608760

CLASE 8.ª





009608761

CLASE 8.ª

Estado de información no financiera consolidado 2022. Informe de gestión consolidado.

**OBREMO**  
energy & telco

# Contribución al desarrollo sostenible

---



CLASE 8.ª



009608762

Estado de información no financiera consolidado 2022. Informe de gestión consolidado.

**OBREMO**  
energy & telco

## Gestión de riesgos

Con el objetivo de realizar una gestión eficiente y basada en la mitigación o eliminación de los riesgos sistemáticos a los que Grupo Obremo se encuentra sometido por las actividades empresariales que desarrolla, se han implementado diferentes sistemas de gestión en las áreas estratégicas. En este sentido, el Grupo ha adoptado los estándares más exigentes e internacionalmente reconocidos que favorecen la mejora continua de la gestión, que además conllevan la evaluación por parte de un tercero independiente.

A continuación, se indican los estándares de gestión que, durante el ejercicio finalizado al 31 de diciembre de 2022, han guiado las actuaciones del Grupo:

- › **ISO 9001:2015** sistema de gestión de la calidad para las sociedades Obremo, S.L., Obremo Telecomunicaciones, S.L.U., Obremo Sewerin, S.L., Socenergy, S.L.U., Obremo Electricidad, S.L., Subgrupo 360 (incluyendo las sociedades dependientes, Servicios Valsercar 2000, S.L.U., Promatec Asistencia 24H, S.L.U. y We Call Software, S.L.U.), y Sierra 2000 Instalaciones Eléctricas, S.A.
- › **ISO 14001:2015** sistema de gestión ambiental para las sociedades Obremo, S.L., Obremo Telecomunicaciones, S.L.U., Obremo Electricidad, S.L., Obremo Sewerin, S.L., Socenergy, S.L.U., Obremo Transformación Urbana, S.L.U., Socenergy, S.L.U., y Sierra 2000 Instalaciones Eléctricas, S.A.
- › **ISO 27001:2013** sistema de gestión de la información para las sociedades Obremo, S.L., Obremo Telecomunicaciones, S.L.U. y Obremo Transformación Urbana, S.L.U.
- › **ISO 45001:2018** sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo ambiental para las sociedades Obremo, S.L., Obremo Sewerin, S.L., Socenergy, S.L.U., Obremo Transformación Urbana, S.L.U., Obremo Telecomunicaciones, S.L.U., Obremo Electricidad, S.L. y Sierra 2000 Instalaciones Eléctricas, S.A.
- › **ISO 19601:2017** sistema de gestión del compliance para las sociedades Obremo, S.L., Obremo Telecomunicaciones, S.L., Obremo Contact Center, S.L.U., Socenergy, S.L.U. y Salestarget, S.L.U.



009608763

## CLASE 8.ª

**OBREMO**  
energy & telco

Estado de información no financiera consolidado 2022. Informe de gestión consolidado.

El Grupo realiza de forma periódica una evaluación de riesgos empresariales, habiendo agrupado los mismos por su tipología, favoreciendo el diseño e implantación de acciones y planes de manera integral y transversal. A continuación, se indican los principales riesgos identificados:

- › **Factor humano:** hace referencia a los “sentimientos” por ejemplo no sentirse valorado, etc.
- › **Estrategia:** negocio, clientes, continuidad de negocio, etc.
- › **Operación:** operativa, producción.
- › **Entorno:** clientes, sociedad, competencia, política.
- › **Cumplimiento.**
- › **Legal.**
- › **Interno:** normativa técnica de cliente, procedimientos propios, etc.
- › **Soporte:** tecnológicos, recursos humanos, financiero, administrativo, comunicación interna, calidad y medioambiente.





009608764

## CLASE 8.ª

**OBREMO**  
energy & telco

Estado de información no financiera consolidado 2022. Informe de gestión consolidado.

## Aspectos materiales y grupos de interés

Con el objetivo de desarrollar un modelo de negocio socialmente responsable, se realizaron en ejercicios anteriores diferentes consultas con grupos de interés, con el objetivo de identificar los aspectos materiales del Grupo, que ayudarán al diseño e implantación del plan director de sostenibilidad. Este proyecto, se vio temporalmente paralizado por los efectos de la pandemia por lo que la recopilación de los datos de las consultas no se realizó hasta el ejercicio 2021. En la actualidad, el Grupo se encuentra trabajando en la elaboración de la memoria de sostenibilidad.

A continuación, se indican los principales grupos de interés identificados:

- › **Clientes y usuarios:** administración pública, comunidades de propietarios (que forman comunidades energéticas), empresas externas y empresas internas.
- › **Empleados:** top y middle management, empleados internos y subrogados, subcontratas, comités de seguridad y de empleados y empleados de empresas externas e internas.
- › **Proveedores de capital:** accionistas, inversores externos y organismos de financiación públicos o privados.
- › **Sociedad y entorno local:** organizaciones del tercer sector, empresas relacionadas con el sector o empresas sectoriales, asociaciones sectoriales e intersectoriales, medios de comunicación, comunidad educativa, comunidad de expertos e investigadores y sindicatos.
- › **Colaboradores empresariales:** asesores en la adquisición y ejecución de proyectos, socios en la adquisición y ejecución de proyectos (UTEs y otros) y socios de investigación e innovación.
- › **Proveedores de bienes y servicios:** proveedores y subcontratas.
- › **Entidades reguladoras:** municipal y supramunicipal (mancomunidades), regional, nacional e internacional.



009608765

## CLASE 8.ª

**OBREMO**  
energy & telco

Estado de información no financiera consolidado 2022. Informe de gestión consolidado.

De la misma manera, se han identificado los principales aspectos materiales por valoración interna del comité de responsabilidad social:

- › Cadena de suministro sostenible y eficiente.
- › Gestión ambiental y cambio climático.
- › Respeto de los derechos humanos.
- › Seguridad y salud laboral.
- › Formación y desarrollo.
- › Satisfacción del cliente.
- › Innovación y eficiencia operativa.
- › Imagen y reputación.
- › Acción social.







009608766

CLASE 8.<sup>a</sup>





009608767

CLASE 8.<sup>a</sup>

Estado de información no financiera consolidado 2022. Informe de gestión consolidado.

**OBREMO**  
energy & telco

# Compromiso con el entorno

---



CLASE 8.ª



009608768

Estado de información no financiera consolidado 2022. Informe de gestión consolidado.

**OBREMO**  
energy & telco

## Aspectos medioambientales

El alto compromiso del Grupo con la sostenibilidad ambiental, ha marcado el desarrollo de los modelos de negocio de las compañías que lo integran, así como, la conceptualización y prestación de los servicios y actividades que los mismos desarrollan, tratando de contribuir a la creación y desarrollo de entornos naturales y urbanos más eficientes y resilientes, capaces de potenciar e incrementar la generación de bienestar de la ciudadanía presente y futura, comprometiéndose con el progreso y desarrollo de las comunidades en las que operan.

El progreso de las sociedades conlleva grandes retos como el crecimiento demográfico, la adaptación y lucha contra el cambio climático o la economía circular entre otras, con los que el Grupo se encuentra altamente comprometido y trata de contribuir a través de la calidad en la prestación de sus servicios.

Con objeto de gestionar de manera eficiente la creciente normativa ambiental que regulan las diferentes actividades, así como, riesgos e impactos derivados de las mismas, Grupo Obremo dispone de un sistema de gestión ambiental (en adelante "SGA"), para identificar, evaluar y mejorar las medidas ambientales adoptadas.

## Política y sistema de gestión ambiental

Desde el 1 de Julio de 2015, el Grupo cuenta con una política integrada de calidad, medio ambiente, seguridad y salud en el trabajo y seguridad de la información, la cual fue suscrita por la dirección general. Dicho documento es público y está publicado en su sede, estando, además, a disposición de los grupos de interés que la soliciten.

La citada política fue actualizada en octubre de 2021, y está elaborada de acuerdo con los requerimientos establecidos en el apartado 5.2 de la norma UNE-EN ISO 14001:2015 que establece como puntos clave la difusión de la cultura de sensibilización ambiental, el cumplimiento de la legalidad y la prevención de la contaminación, así como, de la mejora continua del SGA. Esta política está planteada para cumplir con el compromiso del Grupo frente a sus clientes, empleados y la sociedad en general y se basa entre otras en las siguientes directrices:

- › Adoptar una estrategia de mejora continua en los procesos, impulsada a través del establecimiento y revisión de los objetivos de gestión, como camino hacia la excelencia empresarial que permita al Grupo tener un crecimiento real y sostenido basado en la optimización de beneficios, recursos y la mejora constante.
- › Adoptar medidas organizativas y normas cuya finalidad sea proteger los recursos de información y sistemas de información utilizados para su procesamiento, frente a amenazas internas o externas, deliberadas o accidentales, para garantizar los principios de confidencialidad, integridad y disponibilidad.
- › Analizar los procesos para seleccionar los métodos y equipos de trabajo que permitan eliminar, contener o minimizar los riesgos laborales, en sistemas de información y ambientales, y teniendo siempre como prioridad la protección del medioambiente.



009608769

## CLASE 8.ª

**OBREMO**  
energy & telco

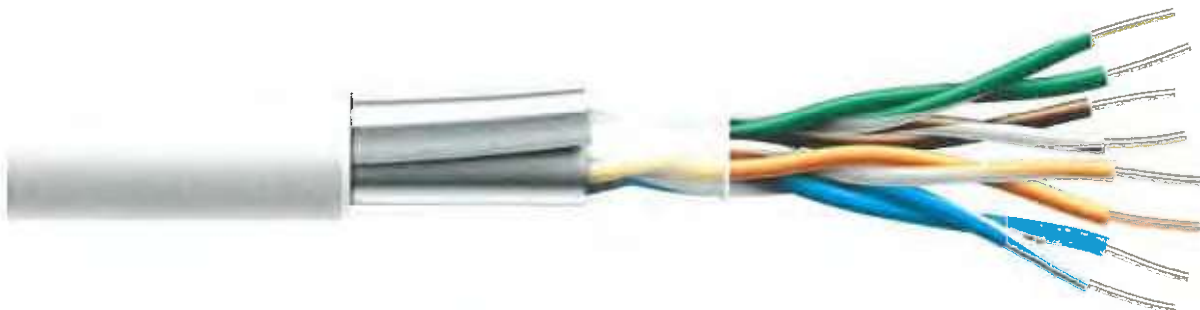
Estado de información no financiera consolidado 2022. Informe de gestión consolidado.

- › Implicar a los trabajadores y sus representantes en los procesos de toma de decisiones como clave para el éxito de la política de gestión, fomentando la consulta y participación de estos.

Desde hace años, la concienciación global por el medioambiente se ha incrementado de manera notable. Este aumento generalizado, ha llevado a que, en la actualidad, las empresas conscientes de que la actividad que ejercen afecta directamente en el entorno, hayan apostado por el desarrollo sostenible, como una estrategia para conseguir el equilibrio para el desarrollo económico, crecimiento de la población y uso racional de los recursos y protección del medio. En este sentido, Grupo Obremo dispone de un sistema de gestión ambiental del Grupo, de acuerdo con lo establecido en el estándar ISO 14001 de gestión ambiental en la mayoría de las sociedades del Grupo, con el objetivo de controlar los aspectos ambientales derivados de actividades empresariales realizadas por las sociedades del Grupo.

En la actualidad el alcance del SGA es el siguiente:

- › Diseño, montaje, mantenimiento e inspecciones de instalaciones de gas.
- › Construcción y mantenimiento de redes de gas.
- › Construcción y mantenimiento de redes de agua.
- › Montaje y mantenimiento de instalaciones de telecomunicaciones.
- › Construcción y mantenimiento de redes de telecomunicaciones.





009608770

## CLASE 8.ª

Estado de información no financiera consolidado 2022. Informe de gestión consolidado.

**OBREMO**  
energy & telco

# Evaluación de aspectos ambientales

El departamento de medio ambiente corporativo realiza de manera sistemática y periódica una evaluación de los aspectos ambientales a los cuales se encuentran sometidos, de acuerdo con el procedimiento establecido. Esta evaluación se realiza con objeto de priorizar e identificar los aspectos asociados al funcionamiento de las actividades en condiciones normales, así como los aspectos potenciales, generados como consecuencia de situaciones de emergencia.

Esta evaluación también se realiza ante situaciones excepcionales como modificaciones de instalaciones o prestaciones de servicios con impactos ambientales relevantes.

A continuación, se indican los aspectos ambientales significativos identificados, con los que se han establecidos planes de acción:

- › Consumo de gasóleo u gasolina.
- › Consumo de agua de red de abastecimiento.
- › Ruido emitido por zanjadora.
- › Ruido emitido por radial.
- › Planchas metálicas sin calzar.
- › Residuos inertes.
- › Consumibles informáticos.

En consecuencia, el Grupo define diferentes tipos de planes de acción:

- › **Plan de tratamiento de riesgos:** planificación de una serie de acciones, para reducir la probabilidad de ocurrencia del riesgo y minimizar sus consecuencias, para el que se ha diseñado una herramienta de seguimiento del estado de las medidas y acciones planteadas.
- › **Programa de objetivos medioambientales:** planteamiento de objetivos sobre aspectos significativos, con el fin de reducir el impacto derivado de los mismos y de los riesgos medioambientales detectados.

A continuación, destacamos algunos planes implementados y objetivos establecidos durante el ejercicio 2022:

- › Disminución del consumo energético en un 10,9% de plazo hasta el ejercicio 2024:
  - Análisis energético mediante una auditoría energética de la flota.
  - Mejora del aprovechamiento del combustible utilizado:



009608771

## CLASE 8.ª

**OBREMO**  
energy & telco

Estado de información no financiera consolidado 2022. Informe de gestión consolidado.

- Incorporación de sistemas telemáticos de localización y control de flotas.
  - Reducción de los kilómetros recorridos mediante la optimización de las rutas utilizando programas como Arco, Ulises o Telemaco con los que se programan las visitas y se optimizan las rutas.
  - Programas de formación a los conductores en las técnicas de conducción eficiente, seguridad vial y eco-driving, para los empleados que realizan más de 5.000 kilómetros al año.
  - Sustitución progresiva de la cartera de vehículos antiguos por nuevos vehículos más eficientes.
  - Uso de turismos en lugar de furgonetas, en la medida de lo posible.
- › Proyecto *PAPERLESS*.
- › Formación medioambiental inicial para el personal de nueva contratación, acorde con el puesto de trabajo a desempeñar.
- › Control de gestión de residuos de las empresas subcontratistas a través del portal de subcontratistas.

## Recursos destinados

Con el fin de garantizar la eficiencia del sistema de gestión ambiental, el Grupo designa anualmente una partida presupuestaria al departamento de calidad y medio ambiente corporativo. A continuación, se muestra la evolución de los recursos económicos destinados al mismo:

| Evolución de la inversión en las áreas de<br>medio ambiente y calidad |           |
|-----------------------------------------------------------------------|-----------|
| Ejercicio                                                             | Inversión |
| 2022                                                                  | 153.050 € |
| 2021                                                                  | 117.052 € |

Por otro lado, se indica la evolución de la inversión en la gestión de residuos procedentes de las obras realizadas. Entre los costes, no se incluyen aquellos derivados de la gestión de las obras, en las que la empresa subcontratista se responsabiliza de su gestión, dado que el coste está incluido en el contrato de prestación de servicios.





009608772

**CLASE 8.ª**

Estado de información no financiera consolidado 2022. Informe de gestión consolidado.

**OBREMO**  
energy & telco**Evolución de los costes de la gestión de  
residuos**

| Ejercicio | Inversión |
|-----------|-----------|
| 2022      | 424.728 € |
| 2021      | 525.450 € |

Por último, dentro de los recursos disponibles para la gestión del sistema de gestión ambiental, cabe destacar que el Grupo cuenta con una aplicación informática para la gestión de riesgos y, adicionalmente, con la contratación de un servicio externo de actualización de legislación medioambiental, para mantener a las sociedades del Grupo actualizadas respecto a las modificaciones legislativas que les afectan.

## Economía circular: prevención y gestión de residuos

El desarrollo de modelos de negocio basados en la circularidad es un aspecto importante que deben abordar las compañías que desean desempeñar sus actividades empresariales de manera sostenible.

En este sentido, las sociedades de Grupo Obremo están alineadas con el principio ambiental de las “tres erres” (reducir, reutilizar y reciclar), el cual aplican tanto en la gestión de compras, como en la gestión de residuos. La prioridad del Grupo es tratar de reducir la generación de residuos, reciclar los generados y reutilizar todas las materias posibles, siguiendo las premisas establecidas en las políticas ambientales corporativas.

Por ello, el Grupo trata de realizar una gestión responsable de los residuos derivados de sus actividades, tratando de maximizar su revalorización, en la medida de lo posible, priorizando para ello, la utilización de gestores autorizados “recicladores”, que garanticen que los mismos sean revalorizados.

En los proyectos en los que se subcontrata alguna parte de la ejecución de un proyecto, que implique generación de residuos, la política del Grupo es incluir en el contrato la responsabilidad de la gestión de los residuos producidos a un gestor autorizado. Además, a través del portal del contratista del que disponen, estos se ven obligados a realizar un reporte de la gestión llevada a cabo, la cual es supervisada por el personal de Grupo Obremo, con el fin de garantizar que esta es correcta y acorde a las directrices establecidas.

En los casos en los que no existe una subcontratación, la gestión de los residuos se realiza por el Grupo mediante la contratación de gestores autorizados, tanto para los residuos peligrosos como no peligrosos, priorizando gestores locales y cercanos a las obras o instalaciones, con el objetivo de minimizar los posibles efectos nocivos ambientales, producidos por su transporte.



009608773

**CLASE 8.ª****OBREMO**  
energy & telco

Estado de información no financiera consolidado 2022. Informe de gestión consolidado.

A continuación, se detallan algunas de las principales medidas que el Grupo sigue desarrollando, para llevar a cabo una gestión eficiente de los residuos:

- › Minimización y reducción de las cantidades de materias primas que se utilizan, mediante una planificación y gestión eficiente de las mismas.
- › Devolución de envases y embalajes al proveedor, siempre que sea posible.
- › Reutilización de las tierras extraídas.
- › Establecimiento de normas para el acopio de materiales.
- › Formación al personal de obra que participa en la gestión de los residuos sobre los aspectos administrativos y operativos necesarios.
- › Gestión de los residuos originados de una manera eficaz para su valorización.
- › Recogida selectiva.
- › Planificación de la obra y elaboración de criterios y recomendaciones específicas para la mejora de la gestión de los residuos que se generan.
- › Identificación de los contenedores y zonas de acopio.

Debido al tipo de actividad que desarrollan las sociedades del Grupo, la mayor cantidad de residuos no peligrosos que se generan son residuos de construcción y demolición ("RCD's" en adelante). También se generan otro tipo de residuos como el papel y cartón pero en menor medida. El principal residuo peligroso generado por el Grupo son los RAEEs (residuos de aparatos eléctricos y electrónicos). La evolución en la generación de residuos en los ejercicios 2022 y 2021 ha sido la siguiente:

| Tipo de Residuo    | 2022       |               | 2021       |               |
|--------------------|------------|---------------|------------|---------------|
|                    | Reciclados | No Reciclados | Reciclados | No Reciclados |
| No peligrosos (Tn) | 55.400     | -             | 53.112     | -             |
| Peligrosos (Tn)    | -          | 3,2           | -          | 1,4           |



009608774

CLASE 8.<sup>a</sup>

Estado de información no financiera consolidado 2022. Informe de gestión consolidado.

**OBREMO**  
energy & telco

## Uso sostenible de los recursos

El sistema de gestión ambiental establece como un principio de aplicación transversal el consumo responsable y la eficiencia energética de todas las sociedades de Grupo Obremo. Por ello, cada una de las organizaciones ha ido implementando diferentes acciones y medidas con dicho fin, que, además, han producido una reducción de los costes organizativos. Estas medidas, han tenido un efecto positivo en el desempeño ambiental de las distintas sociedades, así como, en su competitividad, siendo este un elemento diferencial en el mercado.

### Consumo de materias primas

Una de las prácticas habituales de la mayoría de los sectores en los que operan las sociedades del Grupo, es la compra de materiales por parte de los clientes. En este sentido, el suministro suele estar tasado y calculado bajo unos elevados estándares de eficiencia, que exigen una gestión y uso responsable de los mismos. Por ello, Grupo Obremo desarrolla y mejora a diario, sus procedimientos de gestión, que reducen al máximo las malas prácticas de acopio, almacenamiento, traslado, uso y similares, evitando incurrir en pérdidas, mermas o roturas.

### Consumo energético y de agua

Dada la naturaleza y volumen de la actividad empresarial del Grupo, uno de los principales objetivos de los planes de acción ambientales implementados, es incrementar la eficiencia de los consumos de suministros energéticos necesarios para desarrollar las distintas actividades, manteniendo en todo momento el alto nivel de calidad establecido en la prestación de sus servicios.

A continuación, se indican las principales medidas adoptadas en materia de eficiencia y consumo responsable energético e hídrico:

- › Minimizar el consumo de combustibles fósiles en los vehículos, favoreciendo aquellos con menores emisiones de CO<sub>2</sub> equivalentes, para un coste económico similar.
- › Minimizar el consumo eléctrico en los edificios, favoreciendo las medidas de eficiencia energética.
- › Reorganización de locales (oficinas y almacenes).
- › Concienciar al personal de la empresa en un consumo responsable de energía, minimizando el consumo de estas en sus actividades habituales.
- › Formación al personal sobre conducción eficiente, con objeto de incrementar la seguridad de estos, así como, disminuir los costes ambientales y económicos.



009608775

## CLASE 8.ª

**OBREMO**  
energy & telco

Estado de información no financiera consolidado 2022. Informe de gestión consolidado.

Durante el ejercicio 2020, el Grupo realizó una auditoría energética por parte de una entidad externa. Como resultado de esta, se constató que el Grupo emplea recursos para promover la eficiencia energética y reducir las emisiones de CO<sub>2</sub> asociadas a su actividad.

Esta visión de eficiencia energética, también se materializa en los productos y servicios que ofrece el Grupo a sus clientes y usuarios finales, con el objetivo de fomentar y sensibilizar a los grupos de interés hacia un consumo responsable, que reduzca emisiones atmosféricas, incremente la vida útil de los aparatos electrónicos y disminuya los costes finales de las personas usuarias.

A continuación, se muestra la evolución de los consumos de luz y agua, para los ejercicios anuales finalizados al 31 de diciembre de 2022 y 2021:

| Ejercicio | Luz (Kwh) | Agua (m3) |
|-----------|-----------|-----------|
| 2022      | 418.721   | 1.033     |
| 2021      | 395.993   | 1.865     |

## Consumo de combustibles

Una de las principales preocupaciones del Grupo es la generación de emisiones de CO<sub>2</sub> como consecuencia del consumo de los distintos tipos de energía. En este sentido, y en línea con lo comentado anteriormente con relación a las medidas de eficiencia energética implementadas, el Grupo también dispone de medidas específicas para tratar de minimizar el impacto en el medioambiente, derivado del consumo de combustible de los distintos vehículos de su flota.

Las principales medidas implementadas son las siguientes:

- › Mejoras de conducción eficiente.
- › Buena gestión del combustible.
- › Sustitución de vehículos propios de gasóleo A por nuevos de gas natural vehicular (GNV).
- › Sustitución de vehículos de alquiler / renting de gasóleo A por gas natural vehicular (GNV).
- › Sustitución de vehículos de alquiler / renting gasóleo A por vehículos eléctricos.

Los indicadores de la flota actual de Grupo Obremo son los siguientes:

- › En el ejercicio 2022, la flota ha estado formada por un total de 1.017 vehículos compuesta por turismos, todo terrenos, camiones, furgonetas, motos y maquinaria de obra y similares (851 vehículos en el año 2021).
- › El 8,84 % de los turismos de la actual flota son de GLP (16,2% de los vehículos de GLP en el año 2021).



009608776

**CLASE 8.****OBREMO**  
energy & telco

Estado de información no financiera consolidado 2022. Informe de gestión consolidado.

La evolución en el consumo de combustibles en los ejercicios finalizados al 31 de diciembre de 2022 y 2021 ha sido la siguiente:

| Tipo de combustible    | 2022      | 2021      |
|------------------------|-----------|-----------|
| Autogas (GLP) (litros) | 134.792   | 227.965   |
| Gasóleo (litros)       | 1.312.062 | 1.193.490 |
| Gasolina (litros)      | 260.242   | 154.829   |

## Cambio climático

El cambio climático es uno de los principales retos actuales para la sociedad. En este sentido, Grupo Obremo, no permanece ajeno a este desafío y se muestra proactivo y comprometido con la lucha contra el cambio climático. Las actividades empresariales de las distintas sociedades del Grupo, de acuerdo con lo establecido en el artículo 6 del Real Decreto 100/2011 de 28 de enero, en el que se actualiza el catálogo de actividades potencialmente contaminadoras de la atmósfera, se encuentran exentas de la obligación de cálculo y reducción o compensación de las emisiones de CO<sub>2</sub> equivalente. Sin embargo, el Grupo, de acuerdo con lo establecido en su política ambiental, trata de proponerse objetivos para la reducción de sus emisiones de gases de efecto invernadero (GEI), llevando un control estricto de los consumos de suministros, siendo estos la fuente principal de emisión de GEI.

Las emisiones del ejercicio anual finalizado al 31 de diciembre de 2022, calculadas en base al factor de emisión estándar en España han sido las siguientes:

**Alcance 1****4.099**  
t CO<sub>2</sub>eq**Alcance 2****67**  
t CO<sub>2</sub>eq

En el ejercicio finalizado al 31 de diciembre de 2021, las emisiones fueron de un total de 3.697 toneladas de CO<sub>2</sub> de alcance 1 y 92 toneladas de CO<sub>2</sub> de alcance 2.

El alcance 1 incluye las emisiones de todos los focos directos de combustión, fundamentalmente gasóleo, gasolina y gas licuado, y el alcance 2, que incluye las emisiones asociadas al consumo de electricidad.



CLASE 8.ª



009608777

Estado de información no financiera consolidado 2022. Informe de gestión consolidado.

**OBREMO**  
energy & telco

Por otro lado, con relación a las emisiones de gases fluorados procedentes de los aparatos de climatización, hay que indicar que el Grupo ha establecido medidas para el control de averías de estos, además de realizar un cambio de aparatos de climatización a aparatos con una mejor calificación energética. Adicionalmente, se ha llevado a cabo la contratación de un proveedor para la realización de un mantenimiento preventivo de los mismos, con el fin de evitar posibles fugas.

## Contaminación acústica

De acuerdo con lo establecido en la ley 7/2002 de 3 de diciembre de la Generalitat Valenciana, sobre la protección contra la contaminación acústica, Grupo Obremo se somete a una evaluación de manera quinquenal, en los almacenes de la provincia de Valencia. La última auditoría fue realizada en el ejercicio 2018, en la que se obtuvieron resultados positivos al no superar el nivel de decibelios establecido reglamentariamente.

No obstante, y dada la actividad al aire libre de las diferentes obras que realizan las empresas del Grupo, también se realizaron mediciones en obra en los años 2007 y 2012, que concluyeron con resultados igualmente positivos.

Sin duda la principal fuente de contaminación acústica derivada de la actividad del Grupo está focalizada en las obras y similares, por ello el Grupo establece una serie de buenas prácticas, con el fin de causar las menores molestias posibles a la ciudadanía y personas empleadas. También cabe destacar la formación y reciclaje del personal en materia de salud y seguridad laboral, con el objeto de prevenir las molestias que pueden producirse por la sobre exposición a los ruidos, con el fin de salvaguardar la salud del equipo y dar cumplimiento de la legislación vigente.

Respecto a la contaminación lumínica cabe indicar que, de acuerdo con la normativa vigente, las empresas del Grupo no están sujetas a los requisitos de control de esta, dada la naturaleza de sus actividades e instalaciones.

## Principio de precaución

En lo que al principio de precaución se refiere, las actividades del Grupo no generan impactos que puedan llevar asociados daños graves o irreversibles al medioambiente.





009608778

CLASE 8.ª

**OBREMO**  
energy & telco

Estado de información no financiera consolidado 2022. Informe de gestión consolidado.

## Protección de la biodiversidad

Las instalaciones de las compañías de Grupo Obremo se encuentran situadas dentro del casco urbano de las poblaciones o en polígonos industriales, no encontrándose adyacentes o dentro de espacios naturales protegidos o de alta biodiversidad, por lo que no es de aplicación la normativa de protección y preservación de la biodiversidad.

Con relación a las actividades llevadas a cabo por las sociedades del Grupo, la mayoría de los proyectos son realizados también en centros urbanos, polígonos industriales y similares por lo que, de la misma manera, no se generan impactos significativos.

Existen determinados proyectos en los que participa el Grupo, en los cuales se realizan intervenciones en suelo rústico o se atraviesan espacios naturales, pero, en este tipo de proyectos, las empresas del Grupo no actúan como promotoras de los proyectos, por lo que los estudios de impacto en la biodiversidad son realizados por la sociedad responsable. En la medida de lo posible, en las citadas situaciones, el personal de Grupo Obremo, presta apoyo en todo aquello que le es requerido durante el estudio del mismo y presta especial atención a las instrucciones establecidas para la ejecución del proyecto.

En este tipo de proyectos, el Grupo proporciona la formación específica necesaria para que el personal de obra pueda desempeñar sus funciones, respetando y siguiendo los parámetros establecidos en el plan de acción. En este sentido, en la mayoría de los casos, la intervención de Grupo Obremo suele estar vinculada a la restauración de zonas de trabajo o el restablecimiento de las condiciones existentes antes del inicio del proyecto. Estas actividades son, en cualquier caso, controladas por el personal del Grupo, el cliente o incluso por las autoridades pertinentes.

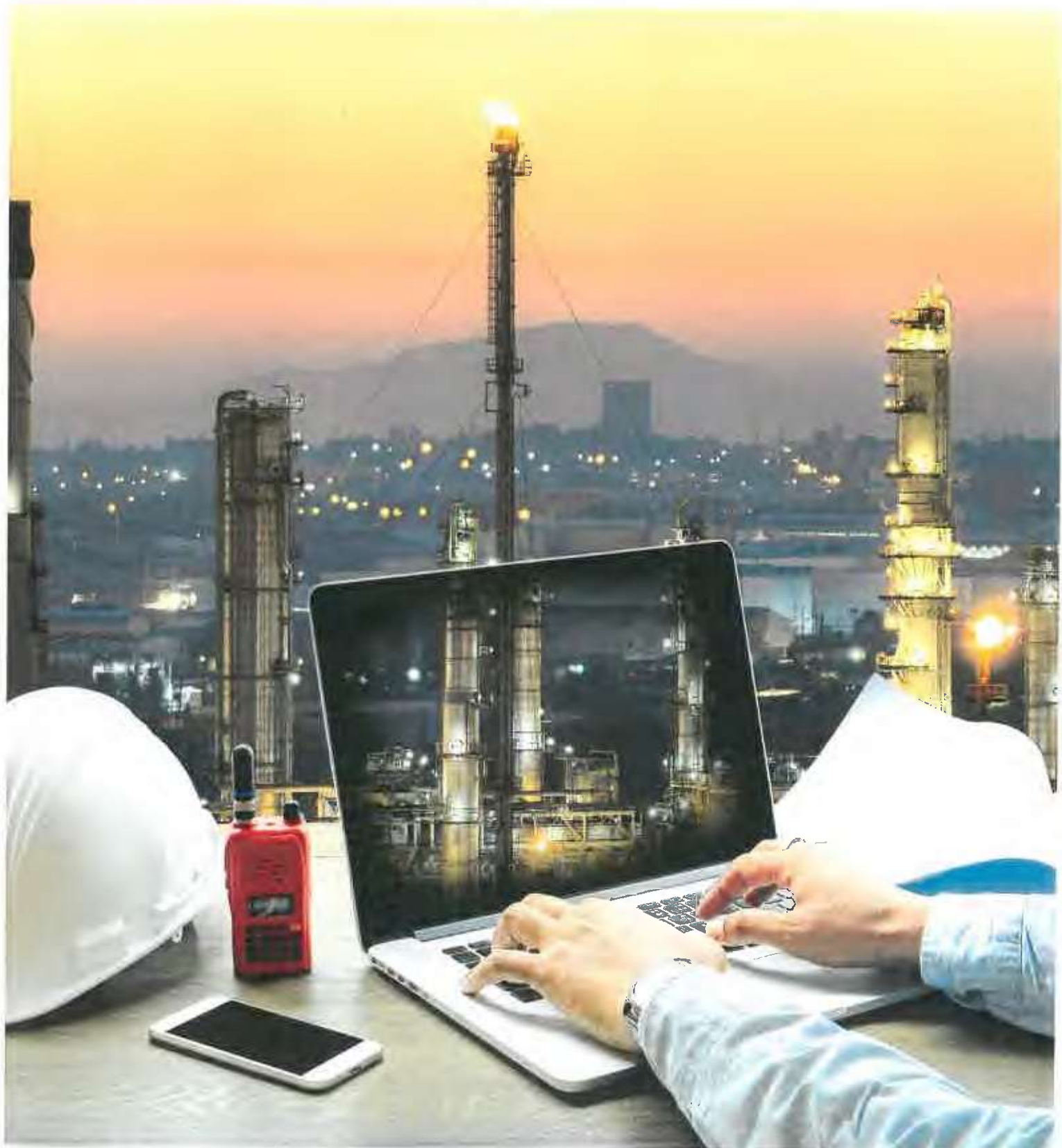
Destacar en dicho sentido, que Grupo Obremo no ha tenido penalizaciones de clientes o sanciones de la administración pública, por incumplimientos en el ámbito medioambiental.





009608779

CLASE 8.ª





CLASE 8.ª



009608780

Estado de información no financiera consolidado 2022. Informe de gestión consolidado.

**OBREMO**  
energy & talco

# Equipo

---



009608781

CLASE 8.ª

Estado de información no financiera consolidado 2022. Informe de gestión consolidado.

**OBREMO**  
energy & telco

## Cuestiones sociales y relativas al personal

El equipo de profesionales de Grupo Obremo es una de sus principales ventajas competitivas, por ello, realiza una gestión estratégica del mismo, basada en unos elevados niveles de satisfacción y motivación del personal, siendo esto clave para el éxito del Grupo y uno de los aspectos mejor valorados por sus clientes. La dirección estratégica está diseñada e implementada por el departamento de recursos humanos, estableciendo planes y acciones cuyo objeto es incrementar la capacidad de atracción, fidelización y desarrollo del talento, lo que implica a todos los departamentos y niveles jerárquicos de las compañías.







009608782

## CLASE 8.ª

**OBREMO**  
energy & telco

Estado de información no financiera consolidado 2022. Informe de gestión consolidado.

## Empleo

Permanecer a la vanguardia de los diferentes sectores en los que operan las compañías del Grupo, precisa de un equipo humano diverso, capaz de dar respuesta a las exigencias y necesidades de los clientes. Por ello, se mantiene una alta heterogeneidad de perfiles profesionales, altamente cualificados, tanto de conocimientos técnicos, como generacionales, género, experiencia y similares.

El número total y distribución de empleados al 31 de diciembre de los ejercicios 2022 y 2021, en España, por género, edad y clasificación profesional es el siguiente:

### Ejercicio 2022

|                                   | Número empleados |            |              |            |            |            |
|-----------------------------------|------------------|------------|--------------|------------|------------|------------|
|                                   | Hombres          | Mujeres    | Total        | < 30       | 30 - 45    | > 45       |
| Alta dirección                    | 4                | -          | 4            | -          | -          | 4          |
| Directores, técnicos y encargados | 123              | 28         | 151          | 6          | 56         | 89         |
| Administrativos y otros           | 77               | 142        | 219          | 24         | 104        | 91         |
| Operarios                         | 865              | 17         | 882          | 112        | 497        | 273        |
| <b>Total</b>                      | <b>1.069</b>     | <b>187</b> | <b>1.256</b> | <b>142</b> | <b>657</b> | <b>457</b> |

### Ejercicio 2021

|                                   | Número empleados |            |              |            |            |            |
|-----------------------------------|------------------|------------|--------------|------------|------------|------------|
|                                   | Hombres          | Mujeres    | Total        | < 30       | 30 - 45    | > 45       |
| Alta dirección                    | 2                | -          | 2            | -          | 1          | 1          |
| Directores, técnicos y encargados | 138              | 30         | 168          | 11         | 63         | 94         |
| Administrativos y otros           | 66               | 110        | 176          | 15         | 84         | 77         |
| Operarios                         | 685              | 4          | 689          | 85         | 412        | 192        |
| <b>Total</b>                      | <b>891</b>       | <b>144</b> | <b>1.035</b> | <b>111</b> | <b>560</b> | <b>364</b> |



009608783

**CLASE 8.ª****OBREMO**  
energy & telco

Estado de información no financiera consolidado 2022. Informe de gestión consolidado.

El número total y la distribución de modalidades de contrato de trabajo, por tipología de contrato, género, edad y categoría profesional al 31 de diciembre de los ejercicios 2022 y 2021 es la siguiente:

**Ejercicio 2022**

| Número empleados |              |            |              |            |            |            |
|------------------|--------------|------------|--------------|------------|------------|------------|
|                  | Hombres      | Mujeres    | Total        | < 30       | 30 - 45    | > 45       |
| Indefinido       | 1.049        | 183        | 1.232        | 139        | 648        | 445        |
| Temporal         | 20           | 4          | 24           | 3          | 9          | 12         |
| <b>Total</b>     | <b>1.069</b> | <b>187</b> | <b>1.256</b> | <b>142</b> | <b>657</b> | <b>457</b> |

| Número de empleados               |              |           |              |
|-----------------------------------|--------------|-----------|--------------|
|                                   | Indefinido   | Temporal  | Total        |
| Alta dirección                    | 4            |           | 4            |
| Directores, técnicos y encargados | 149          | 2         | 151          |
| Administrativos y otros           | 217          | 2         | 219          |
| Operarios                         | 862          | 20        | 882          |
| <b>Total</b>                      | <b>1.232</b> | <b>24</b> | <b>1.256</b> |

**Ejercicio 2021**

| Número empleados |            |            |              |            |            |            |
|------------------|------------|------------|--------------|------------|------------|------------|
|                  | Hombres    | Mujeres    | Total        | < 30       | 30 - 45    | > 45       |
| Indefinido       | 541        | 116        | 657          | 41         | 350        | 266        |
| Temporal         | 350        | 28         | 378          | 70         | 210        | 98         |
| <b>Total</b>     | <b>891</b> | <b>144</b> | <b>1.035</b> | <b>111</b> | <b>560</b> | <b>364</b> |

| Número de empleados               |            |            |              |
|-----------------------------------|------------|------------|--------------|
|                                   | Indefinido | Temporal   | Total        |
| Alta dirección                    | 2          |            | 2            |
| Directores, técnicos y encargados | 135        | 33         | 168          |
| Administrativos y otros           | 134        | 42         | 176          |
| Operarios                         | 386        | 303        | 689          |
| <b>Total</b>                      | <b>657</b> | <b>378</b> | <b>1.035</b> |





009608784

**CLASE 8.ª****OBREMO**  
energy & telco

Estado de información no financiera consolidado 2022. Informe de gestión consolidado.

El promedio anual durante los ejercicios finalizados al 31 de diciembre de 2022 y 2021 de contratos indefinidos y temporales por género, edad y categoría profesional es el siguiente:

*Ejercicio 2022*

| Promedio anual de contratos (%) |            |            |             |            |            |            |
|---------------------------------|------------|------------|-------------|------------|------------|------------|
|                                 | Hombres    | Mujeres    | Total       | < 30       | 30 – 45    | > 45       |
| Indefinido                      | 76%        | 14%        | 90%         | 9%         | 47%        | 34%        |
| Temporal                        | 9%         | 1%         | 10%         | 2%         | 5%         | 3%         |
| <b>Total</b>                    | <b>85%</b> | <b>15%</b> | <b>100%</b> | <b>11%</b> | <b>52%</b> | <b>37%</b> |

| Promedio anual de contratos (%)   |            |            |             |
|-----------------------------------|------------|------------|-------------|
|                                   | Indefinido | Temporal   | Total       |
| Alta dirección                    | -          | -          | -           |
| Directores, técnicos y encargados | 12%        | -          | 12%         |
| Administrativos y otros           | 17%        | 1%         | 18%         |
| Operarios                         | 61%        | 9%         | 70%         |
| <b>Total</b>                      | <b>90%</b> | <b>10%</b> | <b>100%</b> |

*Ejercicio 2021*

| Promedio anual de contratos (%) |            |            |             |            |            |            |
|---------------------------------|------------|------------|-------------|------------|------------|------------|
|                                 | Hombres    | Mujeres    | Total       | < 30       | 30 - 45    | > 45       |
| Indefinido                      | 40%        | 9%         | 49%         | 3%         | 24%        | 22%        |
| Temporal                        | 46%        | 5%         | 51%         | 7%         | 30%        | 14%        |
| <b>Total</b>                    | <b>86%</b> | <b>14%</b> | <b>100%</b> | <b>10%</b> | <b>54%</b> | <b>36%</b> |

| Promedio anual de contratos (%)   |            |            |             |
|-----------------------------------|------------|------------|-------------|
|                                   | Indefinido | Temporal   | Total       |
| Alta dirección                    | 1%         | -          | 1%          |
| Directores, técnicos y encargados | 11%        | 5%         | 16%         |
| Administrativos y otros           | 10%        | 7%         | 17%         |
| Operarios                         | 27%        | 39%        | 66%         |
| <b>Total</b>                      | <b>49%</b> | <b>51%</b> | <b>100%</b> |



009608785

**CLASE 8.ª****OBREMO**  
energy & telco

Estado de información no financiera consolidado 2022. Informe de gestión consolidado.

El número de despidos durante los ejercicios 2022 y 2021, por género, edad y clasificación profesional es el siguiente:

*Ejercicio 2022*

|                                  | Número  |         |      |       |      |
|----------------------------------|---------|---------|------|-------|------|
|                                  | Hombres | Mujeres | ≤ 30 | 30-45 | ≥ 45 |
| Directores técnicos y encargados | 7       | 2       | -    | 4     | 5    |
| Administrativos y otros          | 5       | 9       | -    | 7     | 7    |
| Operarios                        | 66      | -       | 9    | 35    | 22   |

*Ejercicio 2021*

|                                  | Número  |         |      |       |      |
|----------------------------------|---------|---------|------|-------|------|
|                                  | Hombres | Mujeres | ≤ 30 | 30-45 | ≥ 45 |
| Directores técnicos y encargados | 11      | 4       | -    | 3     | 12   |
| Administrativos y otros          | 8       | 5       | 1    | 3     | 9    |
| Operarios                        | 38      | -       | 5    | 19    | 14   |

Con relación a la información vinculada relativa al tipo de jornada, únicamente 29 personas empleadas al 31 de diciembre de 2022 están contratadas a jornada parcial (28 personas al 31 de diciembre de 2021), distribuyéndose la misma de forma equitativa, entre hombres y mujeres y por tramos de edad, de forma similar al promedio anual de empleados indicado anteriormente.



009608786

**CLASE 8.ª****OBREMO**  
energy & telco

Estado de información no financiera consolidado 2022. Informe de gestión consolidado.

## Retribución

El sistema de retribución establecido en el Grupo está basado en criterios objetivos y equitativos, de acuerdo con los convenios colectivos aplicables a cada una de las compañías o centros de trabajo, en su caso. Dicho sistema es diseñado y gestionado por el departamento de recursos humanos, encargado de velar por su correcta aplicación, así como, actualización y mejora.

La remuneración media por género, edad y categoría profesional de los ejercicios 2022 y 2021 es la siguiente:

### Ejercicio 2022

|                                   | Euros   |         |        |        |         |
|-----------------------------------|---------|---------|--------|--------|---------|
|                                   | Hombres | Mujeres | ≤ 30   | 30-45  | ≥ 45    |
| Alta dirección                    | 111.415 | -       | -      | -      | 111.415 |
| Directores, técnicos y encargados | 35.073  | 35.722  | 28.110 | 33.150 | 37.113  |
| Administrativos y otros           | 23.676  | 19.440  | 17.891 | 21.732 | 21.321  |
| Operarios                         | 24.020  | 20.380  | 22.129 | 24.241 | 24.128  |

### Ejercicio 2021

|                                   | Euros   |         |        |        |         |
|-----------------------------------|---------|---------|--------|--------|---------|
|                                   | Hombres | Mujeres | ≤ 30   | 30-45  | ≥ 45    |
| Alta dirección                    | 151.687 | 84.442  | -      | 89.966 | 184.514 |
| Directores, técnicos y encargados | 33.420  | 33.010  | 23.895 | 30.441 | 36.453  |
| Administrativos y otros           | 21.680  | 19.579  | 16.859 | 20.849 | 20.402  |
| Operarios                         | 23.421  | 21.330  | 22.419 | 23.735 | 23.156  |

La brecha salarial del Grupo ha sido calculada considerando el salario medio de hombres y mujeres, expresado como un porcentaje sobre la remuneración media de los hombres. La brecha salarial agregada es de un 13% (10% en 2021), la cual tiene su origen en las antigüedades e intensidad de género en determinados niveles jerárquicos, puesto que el sistema implementado, no permite establecer salarios diferentes para hombres y mujeres para un mismo puesto de trabajo, con idénticas tareas y responsabilidades.

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, el consejo de administración de la Sociedad dominante está compuesto por una persona jurídica representada por una mujer y siete personas físicas (seis hombres y una mujer). El importe de las remuneraciones, aproximadamente equivalentes por género para las personas físicas, devengadas por los miembros del consejo de administración de la Sociedad dominante en concepto de sueldos y salarios durante el ejercicio 2022 ha ascendido a 175 miles de euros (379 miles de euros y 13 miles de euros en concepto de retribuciones en especie durante el ejercicio 2021). La alta dirección de la Sociedad dominante, compuesta por dos varones al cierre del ejercicio 2022 (dos varones al cierre del ejercicio 2021), ha percibido remuneraciones por importe de 236 miles de euros, distribuido de forma aproximadamente equivalente (292 miles de euros en el ejercicio 2021), de los cuales 14 miles de euros corresponden a retribuciones en especie (sin retribuciones en especie en el ejercicio 2021).



009608787

## CLASE 8.ª

Estado de información no financiera consolidado 2022. Informe de gestión consolidado.

**OBREMO**  
energy & telco

La relación existente entre el salario mínimo retribuido por Grupo Obremo y el salario mínimo interprofesional durante los ejercicios 2022 y 2021 es superior a la unidad.

## Organización del trabajo

Dado el ámbito de acción geográfico y el alto número de compañías y centros de trabajo establecidos en diferentes comunidades autónomas, la organización de los tiempos de trabajo, se rigen por los convenios colectivos aplicables en cada caso, bajo los principios de cumplimiento de la legalidad, eficiencia productividad y conciliación de vida laboral, social y familiar.

Los horarios de trabajo, vacaciones y similares son definidos por las personas responsables del área de negocio, bajo la supervisión y asesoramiento del departamento de recursos humanos, que vela por la correcta aplicación de estos. En este sentido, todas las personas empleadas tienen derecho a un total de 30 días naturales de vacaciones al año.

Adicionalmente, con objeto de fomentar el conocimiento y uso de las medidas de conciliación existentes, el departamento de recursos humanos, junto los responsables de las áreas de negocio establecen diferentes acciones de comunicación e información de estas, así como, los cauces para su solicitud y disfrute.

A continuación, algunas de las medidas de conciliación del catálogo corporativo, cuyo objeto es el fomento de la conciliación de la vida laboral, personal y familiar, el cual está compuesto por medidas establecidas legalmente, por convenio colectivo, así como, de manera voluntaria por las sociedades del Grupo:

- › Permisos paternales para facilitar la presencia en acciones escolares de hijos e hijas, como primer día del curso escolar, representaciones de navidad, reuniones escolares y similares.
- › Reuniones internas y formaciones dentro del horario laboral.
- › Cheque regalo por nacimiento o adopción.
- › Concurso de dibujo de navidad, para la tarjeta de navideña corporativa para los hijos e hijas de las personas empleadas.
- › Permiso retribuido de asistencia al médico de cabecera o especialista.

Durante el ejercicio 2022, la totalidad de empleados del Grupo que han podido disfrutar del permiso de paternidad, 34 hombres y 2 mujeres (51 hombres y 4 mujeres en el ejercicio 2021), se han reincorporado a su puesto de trabajo una vez finalizado el mismo.

En cuanto al número total de horas de absentismo del Grupo durante el ejercicio 2022 han ascendido a 207.536 horas (145.312 horas en el ejercicio 2021), habiéndose incrementado el total de horas debido al aumento en el número de empleados del Grupo así como por la duración más prolongada de lo habitual de algunas bajas.



009608788

## CLASE 8.ª

Estado de información no financiera consolidado 2022. Informe de gestión consolidado.

**OBREMO**  
energy & telco

# Seguridad y salud laboral

Desarrollar entornos de trabajo seguros y en los que se mitigan los riesgos para la salud de las personas trabajadoras, es un factor diferencial y estratégico corporativo, en los que se implica tanto a las empresas colaboradoras, contratistas, subcontratistas y clientes, así como al personal del Grupo.

Con objeto de plasmar el compromiso de la alta dirección del Grupo en materia de seguridad y salud laboral, así como, de dar a conocer la misma a los diferentes grupos de interés, se documentó y publicó una declaración integrada de las políticas de seguridad y salud laboral, calidad y medioambiente en Grupo Obremo, para las sociedades Obremo, S.L., Obremo Sewerin, S.L., Socenergy, S.L.U., Obremo Telecomunicaciones, S.L.U., Obremo Transformación Urbana, S.L.U., Obremo Contact Center, S.L.U., y Salestarget, S.L.U.

En la citada política, la dirección del Grupo declara su compromiso con el cumplimiento de los requisitos aplicables, la mejora continua y la protección del medioambiente incluyendo su compromiso con la mejora de las condiciones de trabajo y la prevención de los daños y deterioro de la salud.

Además, estas políticas han sido comunicadas a la plantilla, incluidas en el manual de bienvenida y se encuentran publicadas en los distintos centros de trabajo del Grupo, y puestas a disposición en los grupos de interés, las cuales se aplican a todas las sociedades.

La gestión de la seguridad y salud laboral se realiza bajo el estándar internacional ISO 45001 con la que cuentan las sociedades del Grupo; Obremo, S.L., Obremo Sewerin, S.L., Socenergy, S.L.U., Obremo Electricidad, S.L., Obremo, Telecomunicaciones, S.L.U., Sierra 2000 Instalaciones Eléctricas, S.A. y Obremo Transformación Urbana, S.L.U. Pese a que no todas las sociedades del Grupo se encuentran certificadas, el modelo de seguridad y salud laboral es corporativo y se encuentra implementado en todas ellas, con el motivo de tener una uniformidad de acción y gestión a nivel de Grupo empresarial.

La gestión de este se realiza por profesionales especializados, contando además con un servicio de prevención ajeno (en adelante "SPA").

Junto al SPA y la política integrada, los elementos esenciales del sistema corporativo son:

- › Manual de gestión de la seguridad y salud laboral, el cual ha sido aprobado por la dirección general.
- › Programa anual de actuación.



009608789

## CLASE 8.ª

**OBREMO**  
energy & telco

Estado de información no financiera consolidado 2022. Informe de gestión consolidado.

Los planes de prevención de riesgos laborales (en adelante "PRL") de las empresas del Grupo incluyen los siguientes procedimientos esenciales:

- › Evaluación de riesgos, por el SPP y SPA.
- › Formación e información en materia de seguridad y salud laboral.
- › Vigilancia de la salud.
- › Gestión de emergencias.
- › Protección de la maternidad.
- › Equipos de protección individual.
- › Coordinación de actividades empresariales.

El Grupo cuenta para la gestión de la seguridad y salud con un número suficiente de técnicos cualificados, y con diferentes comités de seguridad y salud, en los que participa la plantilla a través de sus representantes legales. En este sentido, en los ejercicios 2022 y 2021 en algunos de los centros de trabajo de Grupo Obremo se han realizado elecciones sindicales para la elección de los representantes, así como para el nombramiento del delegado de prevención.

Los principales objetivos marcados en materia de seguridad y salud, han sido:

- › Reciclaje formativo a la plantilla.
- › Acciones de comunicación y sensibilización de la cultura preventiva al personal.
- › Implicación de mandos intermedios (integración de la prevención, cultura preventiva).
- › Realización de estudios psicosociales en ambos ejercicios.
- › Charlas a pie de obra y para mandos intermedios.
- › Estudios ergonómicos de puestos de trabajo.

De acuerdo con las actividades desarrolladas por las sociedades del Grupo, la actividad de coordinación de actividades empresariales es de vital importancia, dado que las organizaciones subcontratan parte de los servicios realizados. Por ello, se han establecido unos elevados estándares de control en materia de seguridad y salud con el personal subcontratado, los cuales se regulan a través de los contratos de servicios establecidos entre las partes, habilitándose un portal del contratista corporativo a través del cual se realiza un control documental de los requerimientos formales establecidos.





009608790

**CLASE 8.ª**

Estado de información no financiera consolidado 2022. Informe de gestión consolidado.

**OBREMO**  
energy & telco

Los accidentes de trabajo y enfermedades profesionales durante los ejercicios 2022 y 2021 han sido los siguientes:

|                                      | 2022    |         | 2021    |         |
|--------------------------------------|---------|---------|---------|---------|
|                                      | Hombres | Mujeres | Hombres | Mujeres |
| Nº de accidentes de trabajo con baja | 104     | 1       | 85      | 1       |
| Nº de enfermedades profesionales     | 1       | -       | -       | -       |
| Índice de frecuencia                 | 58,81   | 3,25    | 53,23   | 3,88    |
| Índice de gravedad                   | 1,81    | 0,01    | 1,9     | 0,1     |

El Grupo ha habilitado diferentes foros y canales internos bidireccionales, como redes sociales internas, canales éticos y similares con el objetivo de mantener a la plantilla informada, así como, atender las consultas, sugerencias, quejas y similares. Adicionalmente, el Grupo cuenta con el estudio de clima laboral, que fue iniciado en el ejercicio 2019 y es realizado de manera periódica, permite a la dirección general, así como, al área de Recursos Humanos, identificar y gestionar las principales inquietudes del personal.

## Relaciones sociales

Grupo Obremo, considera esencial identificar las principales necesidades y preocupaciones de sus empleados y por ello, trata de mantener un diálogo estructurado, sistemático y continuo, con las diferentes representaciones legales de las personas empleadas, en los que se tratan los aspectos relevantes como los planes de formación, gestión de la igualdad, seguridad y salud laboral, entre otras.

Grupo Obremo se encuentra suscrito a distintos convenios colectivos, encontrándose la totalidad de los trabajadores de las sociedades del Grupo cubiertos por la legislación laboral vigente durante los ejercicios 2022 y 2021.

Las compañías del Grupo reconocen el derecho de afiliación a cualquier sindicato y a la no discriminación debido a esta pertenencia, así como la igualdad de oportunidades y de trato y la no discriminación en materia retributiva ante trabajos de igual valor. La aplicación de estos derechos se traduce en el diálogo continuo, abierto y constructivo que el Grupo mantiene de manera constante con los comités de empresa correspondientes, no habiéndose producido ningún conflicto relevante entre los interlocutores sociales.

En el ejercicio finalizado al 31 de diciembre de 2022, el Grupo ha contado con un total de 31 personas que han asumido la representación de la plantilla, siendo 21 hombres y 10 mujeres (39 personas en el ejercicio 2021, 27 hombres y 12 mujeres).



009608791

## CLASE 8.ª

Estado de información no financiera consolidado 2022. Informe de gestión consolidado.

**OBREMO**  
energy & telco

A continuación, se detallan los principales convenios de referencia de las sociedades del Grupo:

- › Convenio colectivo de construcción y obras públicas de Alicante, Barcelona, Madrid, Murcia y Valencia.
- › Convenio colectivo de industria, tecnología y servicios del sector metal de la provincia de Valencia.
- › Convenio colectivo de la industria del siderometal de Almería, Barcelona, Castellón y Zaragoza.
- › Convenio colectivo de industria, servicios e instalaciones de metal de Madrid y Alicante.
- › Convenio colectivo del sector del metal de las Islas Baleares.

## Formación

La formación y motivación del personal juegan un papel fundamental en el proceso de creación de valor. El Grupo considera que afrontar con éxito un entorno empresarial tan dinámico y cambiante, como el actual, precisa mantener un equipo humano capacitado y actualizado, para mantener a todas las sociedades del Grupo en un lugar privilegiado en los sectores en los que se opera.

El departamento de recursos humanos, es el encargado de gestionar las necesidades formativas y de capacitación del personal, el cual, junto a las direcciones de las diferentes áreas de negocio, identifican las necesidades del personal y de acuerdo a los objetivos establecidos y recursos disponibles, diseñan e implementan anualmente un plan de formación corporativo, en el cual se planifican las acciones formativas de temáticas como tecnificación, cumplimiento, seguridad y salud laboral, gestión empresarial y sostenibilidad entre otras.

El mencionado plan formativo, es implementado de acuerdo con el procedimiento interno, el cual está diseñado de acuerdo según los requerimientos establecidos por la norma de gestión de la calidad ISO 9001:2015.

En línea con el plan formativo, la formación se estructura en el ejercicio actual en base a tres ejes:

- › Desarrollo competencial y gestión empresarial, con un enfoque formativo en tres vertientes:
  - Ofrecer herramientas para el desarrollo de competencias clave de gestión, para incrementar el enfoque estratégico y eficiencia de los puestos de trabajo.
  - Mejora de habilidades y conocimientos en materia financiera.
  - Potenciar la valoración de la figura que los asistentes tienen en el Grupo.
- › Capacitación profesional, obtención de las homologaciones, certificaciones y similares necesarias para el desempeño de profesiones.



009608792

## CLASE 8.ª

**OBREMO**  
energy & telco

Estado de información no financiera consolidado 2022. Informe de gestión consolidado.

- › Conocimiento técnico, reciclaje y ampliación de conocimientos en las siguientes materias:
- Seguridad y salud laboral.
  - Competencias digitales.
  - Calidad y medio ambiente.
  - Energías renovables.
  - Compliance.
  - Informática e IT.

Todos los cursos impartidos obedecen a necesidades de formación identificadas y han supuesto durante los ejercicios 2022 y 2021 las siguientes horas por categoría profesional:

|                                   | Horas        |               |
|-----------------------------------|--------------|---------------|
|                                   | 2022         | 2021          |
| Alta dirección                    | -            | 2             |
| Directores, técnicos y encargados | 1.588        | 1.828         |
| Administrativos y otros           | 4.864        | 1.343         |
| Operarios                         | 1.007        | 9.616         |
| <b>Total</b>                      | <b>7.459</b> | <b>12.789</b> |

Con el objeto de controlar la idoneidad y éxito de las acciones formativas implementadas, el Grupo ha establecido un procedimiento de seguimiento, basado en formularios de control de la calidad de la formación recibida, que es cumplimentado por el personal formado y es remitido al departamento de recursos humanos. Además, se realizan reportes de información de la aplicación de conocimientos adquiridos en las formaciones en los puestos de trabajo, que son elaborados por los superiores jerárquicos del personal formado.

## Accesibilidad

De acuerdo con el principio corporativo de cumplimiento de la legalidad, así como en coherencia con los principios de actuación de igualdad y diversidad, en las ampliaciones de instalaciones de los últimos años, se han diseñado y puesto en marcha nuevos centros de trabajo, bajo criterios de accesibilidad para personas de diversidad funcional.



009608793

## CLASE 8.ª

Estado de información no financiera consolidado 2022. Informe de gestión consolidado.



Adicionalmente, tras la realización de un estudio de accesibilidad de los centros de trabajo propiedad de Grupo Obremo, se estableció un plan de actuación para conseguir la calificación de todos ellos como centros practicables, poniendo el foco específico en los centros de visita y atención al público.

Según la política de recursos humanos corporativa, el Grupo trata de ir más allá del cumplimiento de la reserva de empleo del 2% para personas con capacidades diversas, y trata de proporcionar, directa e indirectamente a través de centros especiales de empleo, un trabajo productivo y remunerado, adecuado a las características personales, facilitando la integración laboral de este colectivo en el mercado ordinario de trabajo.

Al 31 de diciembre del ejercicio 2022 el Grupo contaba con 13 personas, 11 hombres y 2 mujeres con capacidades diferentes (9 personas, 8 hombres y 1 mujer en el ejercicio 2021), 11 de las cuales se encuentra en la categoría de operarios y 2 en la categoría de administración y otros (1 en la categoría de directores, técnicos y encargados, 3 en la categoría de administración y otros y 5 en la de operarios en el ejercicio 2021).

## Igualdad

El Grupo declara su compromiso con el establecimiento y desarrollo de políticas que integren la igualdad de trato y oportunidades para todos sus empleados, sin discriminar directa o indirectamente por razones de género, ideología, raza, edad, origen social, así como en el impulso y fomento de medidas para conseguir la igualdad real en el seno de la organización estableciendo las mismas oportunidades entre hombres y mujeres como un principio estratégico de su política corporativa y de recursos humanos, de acuerdo a nivel español con la Ley Orgánica 3/2007, de 22 de marzo, para la igualdad efectiva entre mujeres y hombres, el RD Ley 6/2019, de 1 de marzo sobre medidas urgentes para garantía de igualdad de trato y de oportunidades entre mujeres y hombres en el empleo y ocupación y el Real Decreto 902/2020, de 13 de octubre, de igualdad retributiva entre mujeres y hombres, y con el fin de garantizar la igualdad retributiva y asegurar la transparencia y el seguimiento de dicho sistema retributivo.

Grupo Obremo cuenta con un plan de igualdad consensuado y aprobado con la representación legal de las personas trabajadoras. El instituto valenciano de las mujeres y por la igualdad de género concedió el visado del plan de igualdad, así como el sello "Fent empresa. Iguals e Oportunitats" al plan de igualdad del Grupo en el ejercicio 2016. En la actualidad se encuentran en inicio de negociaciones de nuevos planes de igualdad para las sociedades del Grupo.

El plan igualdad se estructura en las siguientes áreas de intervención:

- › **Conciliación:** el Grupo trata de consolidar las ya existentes medidas de conciliación y adoptar nuevas medidas para favorecer la flexibilidad y la conciliación de la vida laboral:
  - Facilitando el acceso a permisos especiales en determinadas épocas del año que permitan mayor presencia de las madres y padres.
  - Facilitando las acciones formativas y reuniones de trabajo dentro de la jornada laboral.
- › **Acceso al empleo:** Grupo Obremo trabaja para incorporar la perspectiva de género en el área de acceso al empleo.



009608794

## CLASE 8.ª

**OBREMO**  
energy & telco

Estado de información no financiera consolidado 2022. Informe de gestión consolidado.

- › **Retribuciones:** el Grupo se fija como objetivo conseguir la igualdad salarial efectiva entre hombres y mujeres, eliminando o previniendo cualquier situación de discriminación salarial.
- › **Área de clasificación profesional, promoción y formación:** Grupo Obremo trabaja para promover la ruptura de la segregación horizontal y vertical en la empresa y favorecer el acceso de toda la plantilla a las acciones formativas.
- › **Salud laboral:** potenciar la salud y el bienestar de todos los trabajadores del Grupo, además de prevenir cualquier conducta de acoso moral, sexual y/o razón de sexo, así como prevenir los riesgos psicosociales asociados.
- › **Comunicación y lenguaje no sexista:** evitar en la comunicación de cualquier información a los trabajadores y demás personas vinculadas con la empresa, la utilización de términos sexistas, discriminatorios o que atenten contra la igualdad, la integración o la diversidad.

El mencionado plan está articulado a través del comité de igualdad, un órgano paritario, que tiene como fin principal participar en la elaboración del propio plan de igualdad y controlar la efectividad de las acciones implementadas.

Adicionalmente, el Grupo dispone de un protocolo de actuación frente al acoso sexual y por razón de género, con el objetivo de promocionar la mejora de las condiciones de trabajo de los empleados y aumentar su nivel de protección de la seguridad y salud. En él, Grupo Obremo asume el compromiso de adoptar las medidas necesarias para prevenir y eliminar el acoso sexual, por razón de sexo, moral y por raza o religión a través del fomento de un entorno laboral donde se respete la dignidad y un clima en el que no se permita el surgimiento de ninguna modalidad de acoso.

En términos generales, el Grupo establece entre otras, las siguientes medidas preventivas:

- › Organización del trabajo en la prevención del acoso moral.
- › Comunicaciones fluidas para el establecimiento de buenas relaciones personales en el ámbito de las empresas.
- › Promoción de las buenas conductas con objeto de preservar en todo momento la dignidad de una persona.

En este sentido, el Grupo tiene definido un procedimiento de actuación distinguiendo entre un procedimiento informal y uno formal para llevar a cabo la resolución de la situación y posible expediente y adoptar las medidas correctivas que sean necesarias.

En los ejercicios finalizados al 31 de diciembre de 2022 y 2021, no se han recibido denuncias, sanciones administrativas o similares, en materia de igualdad, discriminación o acoso sexual, laboral o de género.



009608795

## CLASE 8.

Estado de información no financiera consolidado 2022. Informe de gestión consolidado.

**OBREMO**  
energy & telco

# Derechos humanos

El Grupo tiene un compromiso permanente con el respeto y promoción de los derechos humanos. Entre sus principios se encuentra el de respetar los derechos humanos y los derechos laborales en todos los territorios en los que se encuentra presente.

Desde el año 2012 Grupo Obremo se encuentra comprometido con el pacto mundial de las Naciones Unidas, proyecto creado por las Naciones Unidas en 1999, cuyo principal objetivo es promover la responsabilidad social empresarial (RSE) a través de la implantación de 10 principios universales de conducta de las empresas sobre derechos humanos, derechos de los trabajadores, medio ambiente y lucha contra la corrupción.

En este marco, Grupo Obremo, se rige por los siguientes principios:

- ✓ No utiliza, ni apoya el uso de trabajo infantil.
- ✓ No utiliza, ni auspicia el uso de trabajos forzados a los empleados.
- ✓ Establece un entorno laboral seguro y saludable, tomando las medidas adecuadas para prevenir accidentes y lesiones, y planificando acciones encaminadas a la eliminación o reducción de los riesgos identificados.
- ✓ No efectúa, ni auspicia ningún tipo de discriminación por razón de raza, origen, nacionalidad, religión, discapacidad, sexo, orientación sexual, participación sindical, orientación política, ideológica, categoría laboral o edad. La organización no permite comportamientos, gestos y lenguaje que atenten a la dignidad o integridad de las personas.
- ✓ No utiliza, ni apoya castigos corporales, coerción mental o física, ni abusos verbales.
- ✓ Los trabajadores disponen de al menos un día libre durante cada período de siete días de trabajo. Las horas extraordinarias se pagan según convenio y son siempre voluntarias para los trabajadores.
- ✓ El salario pagado cumple las exigencias legales de salario mínimo por puestos de trabajo. Cumplen todas las obligaciones de carácter laboral y de seguridad social establecida en la legislación española.
- ✓ Controla el cumplimiento de la normativa socio-laboral y de prevención de riesgos laborales por parte de los proveedores y subcontratas

El respeto y protección de los derechos humanos y laborales, viene establecido en el código ético corporativo, por lo que todas las compañías del Grupo deben establecer las medidas y acciones necesarias para salvaguardar dicho requerimiento, apoyándose en el departamento de recursos humanos.





009608796

## CLASE 8.ª

**OBREMO**  
energy & telco

Estado de información no financiera consolidado 2022. Informe de gestión consolidado.

Por ello, Grupo Obremo, ha establecido un procedimiento de contratación personal, por el que antes de proceder a la contratación laboral se solicitan y comprueban los documentos de identidad personal, para verificar que la persona a contratar es mayor de edad y tiene las autorizaciones necesarias para poder trabajar y ser contratada. Dichos documentos son comprobados con la administración gubernamental de empleo y seguridad social.

Adicionalmente, cabe mencionar que las compañías del Grupo colaboran sólo con empresas de trabajo temporal que tienen establecidos procedimientos que garanticen un escrupuloso respeto de la legalidad, la remuneración efectiva y el trato digno, estableciendo y controlando estos requerimientos a través de los contratos de puesta a disposición firmados por ambas partes.

La normativa interna de las sociedades del Grupo establece la prohibición de contratar a personas menores de edad. Por ello, en el procedimiento de control de contratación, se comprueba la mayoría de edad de la persona a contratar. Dicha prohibición, se extiende a las empresas colaboradoras del Grupo (empresas de trabajo temporal y subcontratas), las cuales deben justificar su cumplimiento mediante las actuaciones de control documental y presencial, de coordinación de actividades empresariales.

En este sentido, todas las personas empleadas en alguna de las sociedades del Grupo poseen un contrato laboral, firmado de manera voluntaria y en el que no existen cláusulas abusivas que puedan restringir la desvinculación de la persona, más allá de las establecidas legal o estatutariamente.

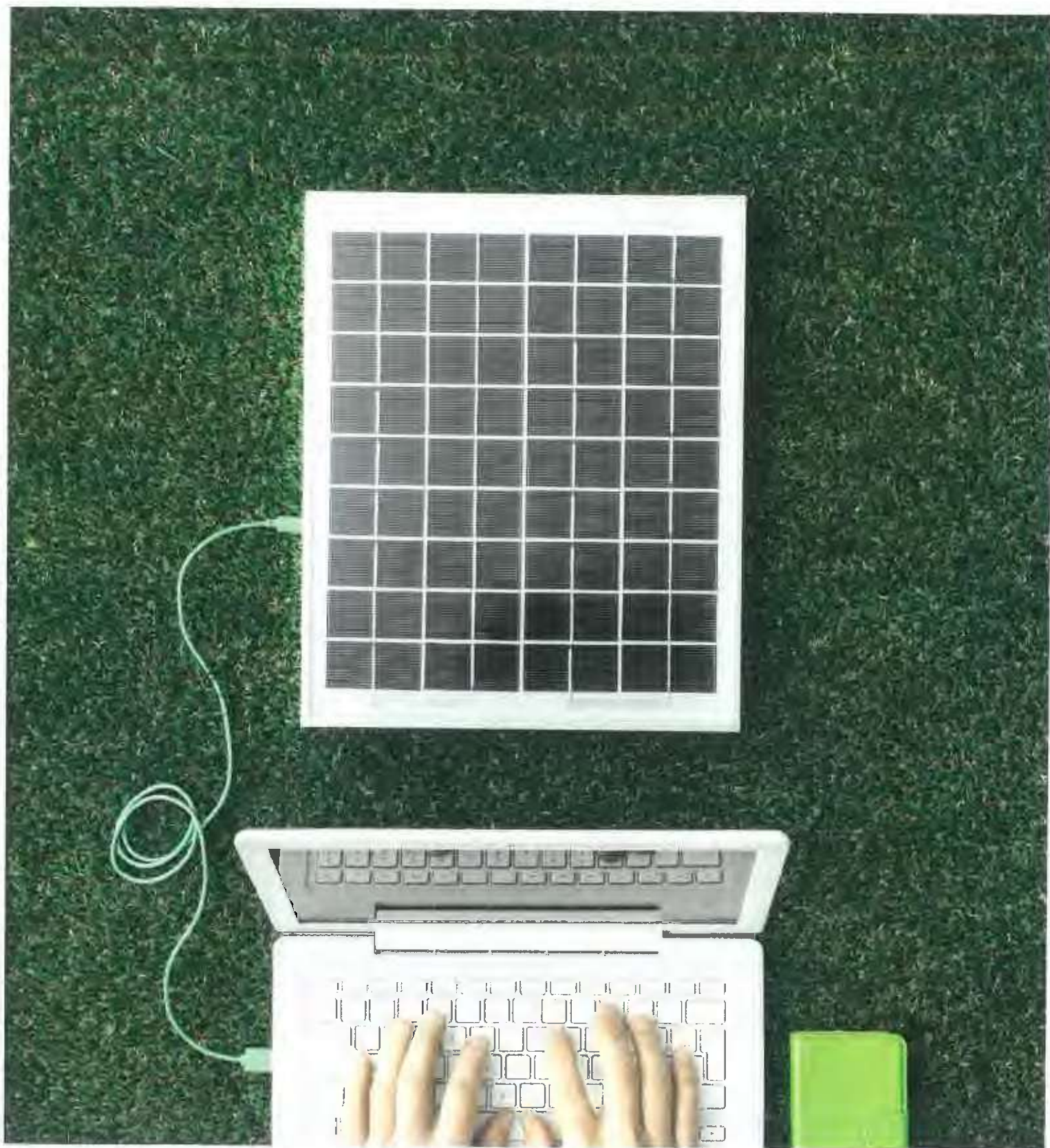
Para los proyectos en los que se recurre a la subcontratación de trabajos o servicios, se establecen requisitos excluyentes con las empresas aspirantes en materia de cumplimiento de la legislación laboral. Para ello, se acuerda realizar un acuerdo previo a la contratación y se establecen procedimientos de control y supervisión, tanto documental como presencial, mediante el seguimiento de las obras, instalaciones o proyectos.

En los ejercicios finalizados al 31 de diciembre de 2022 y 2021, ninguna de las empresas del Grupo ha sido denunciada o sancionada en materia de vulneración de derechos humanos, al igual que no se han recibido denuncias a través del canal ético, en materia de derechos humanos.



009608797

CLASE 8.





CLASE 8.ª



009608798

Estado de información no financiera consolidado 2022. Informe de gestión consolidado.

**OBREMO**  
energy & telco

# Modelo de cumplimiento

---



009608799

CLASE 8.ª

Estado de información no financiera consolidado 2022. Informe de gestión consolidado.

**OBREMO**  
energy & telco

## Lucha contra la corrupción y el soborno

Con objeto de realizar una gestión ejemplar y ética de la organización, el Grupo tiene implementado un sistema de cumplimiento normativo y prevención de delitos penales, cuyo fin es realizar una gestión eficaz y preventiva, basada en el control y la mitigación de riesgos de cumplimiento. Dicho sistema es transversal, por lo que se aplica a todas las compañías del Grupo y áreas de negocio.

Los elementos esenciales del modelo de cumplimiento normativo y prevención de riesgos penales son:

- › Código ético y de conducta de Grupo Obremo.
- › Canal ético, interno y externo.
- › Evaluación de riesgos penales.
- › Procedimientos de actuación.
- › Formación y concienciación al equipo.
- › Política anticorrupción.
- › Política fiscal.
- › Política de compliance penal.



Durante el ejercicio 2022, se certificó el modelo corporativo de cumplimiento normativo y prevención de delitos penales en la norma UNE ISO 19601 de sistema de gestión de compliance penal para Obremo, S.L., Socenergy, S.L.U., Obremo Telecomunicaciones, S.L.U., Obremo Contact Center, S.L.U. y Salestarget, S.L.U., con el objetivo de realizar una gestión basada en un estándar nacional certificable por tercera parte y reconocido como en otras áreas de gestión estratégicas del Grupo. La política de compliance penal y el código ético y de conducta son los elementos más importantes y esenciales del modelo de cumplimiento, los cuales tienen por objetivo establecer los principios, valores y pautas de comportamiento, que las compañías y personas del Grupo deben mantener.

En noviembre de 2017, el código ético fue aprobado por el consejo de administración de la compañía, siendo su última actualización en noviembre 2021. Desde su aprobación y publicación, se implementó un plan de formación y comunicación de este, con el objeto de dar a conocer y sensibilizar a la plantilla de su importancia y relevancia. Por ello, en la actualidad se incluye una formación en los procesos de socialización de nuevas incorporaciones. Además, el documento permanece a disposición de toda la plantilla, para su consulta en el portal y la red social interna.





009608800

## CLASE 8.ª

**OBREMO**  
energy & telco

Estado de información no financiera consolidado 2022. Informe de gestión consolidado.

Otro de los elementos esenciales del modelo de cumplimiento normativo y prevención de delitos penales, es el canal ético, el cual tiene establecido diferentes medios de comunicación, para facilitar su uso por parte de los grupos de interés, que tengan consultas, sugerencias o quieran realizar comunicaciones de posibles incumplimientos, por parte de alguna/s personas empleadas del Grupo.

El canal de denuncias, de acuerdo con lo establecido en la debida diligencia, está implementado con procedimientos que garantizan la confidencialidad, así como, la ausencia de represalias de las personas informantes que actúan de buena fe. Además, también existe un canal externo, para los otros grupos de interés como empresas clientes, proveedores, colaboradores y similares, habilitado en la página web corporativa.

Durante el ejercicio finalizado al 31 de diciembre de 2022, se han recibido un total de 8 comunicaciones, no recibiendo ninguna denuncia grave y habiéndose gestionado dichas comunicaciones de acuerdo con los procedimientos internos establecidos (11 comunicaciones en el ejercicio finalizado al 31 de diciembre 2021).

Durante la implantación del modelo de compliance se realizó una evaluación de riesgos, se delimitaron los delitos que podrían ser susceptibles de responsabilidad penal para las personas jurídicas, que podrían ser cometidos por las personas del Grupo, de acuerdo con las actividades empresariales desarrolladas por las compañías.

Una vez delimitados los delitos susceptibles de responsabilidad penal, se mantuvo una serie de reuniones con los responsables de diferentes áreas con el objetivo de:

- › Conocer con mayor profundidad las actividades desarrolladas por el Grupo en cuyo ámbito pudiesen cometerse los delitos anteriormente especificados.
- › Identificar las medidas e instrumentos de control existentes hasta la fecha.

En 2022, se revisó la evaluación de riesgos para introducir las siguientes modificaciones en el Código Penal que afectan a la responsabilidad penal de la persona jurídica:

- › Artículo 173.1, relativo a los delitos de trato degradante y de acoso laboral y el artículo 184, relativo al delito de acoso sexual, añadiendo estas conductas delictivas al listado de delitos que comportan responsabilidad penal de las personas jurídicas.
- › Artículo 189 ter, relativo a los delitos de prostitución, de explotación sexual y corrupción de menores, que incorpora la pena de disolución de la persona jurídica.
- › Artículo 197 que ya recogía la responsabilidad de las personas jurídicas en los delitos de descubrimiento y revelación de secretos, añadiendo una nueva conducta delictiva: "a quien habiendo recibido las imágenes o grabaciones audiovisuales a las que se refiere el párrafo anterior (que hubiera obtenido con su anuencia en un domicilio o en cualquier otro lugar fuera del alcance de la mirada de terceros, cuando la divulgación menoscabe gravemente la intimidad personal de esa persona) las difunda, revele o ceda a terceros sin el consentimiento de la persona afectada".

El objetivo de la evaluación de riesgos es establecer medidas de control oportunas para eliminar o mitigar los riesgos, definiendo procedimientos de gestión basados en el cumplimiento y prevención de delitos.



009608801

## CLASE 8.ª

Estado de información no financiera consolidado 2022. Informe de gestión consolidado.

**OBREMO**  
energy & telco

Adicionalmente, la implantación del modelo de cumplimiento normativo y prevención de delitos penales supuso el establecimiento de un programa de información, sensibilización y formación, dirigido a todas las personas empleadas actuales y futuras de las compañías del Grupo, con el objetivo de dar a conocer el mismo, así como, consolidar la cultura de cumplimiento por parte de todo el personal.

Estas acciones de comunicación y formación se realizan con especial énfasis en la política de compliance penal, el código ético y de conducta, así como en su política anticorrupción, en las que también destaca la información relativa a los canales de comunicación de incumplimiento y las ubicaciones de los documentos de consulta que están a disposición del equipo.

Respecto a las medidas de concienciación se han realizado diferentes recordatorios de cumplimiento a través de la dirección general del Grupo, así como del departamento de comunicación, a través de los canales online de comunicación interna a todo el personal.

Como objetivos para el próximo ejercicio, Grupo Obremo trabaja para conseguir:

- › Realizar campañas concienciación trimestrales de Compliance.
- › Unificar la formación inicial de los trabajadores con distintas formaciones iniciales.
- › Formación sobre Compliance en el área financiera.
- › Reunión de Seguimiento de Compliance en las áreas operativas de las distintas empresas.
- › Incorporar al certificado de la norma ISO 19601 Sistemas de Gestión de Compliance Penal a la empresa Solats Energía Solar, S.L. y otras empresas estratégicas en consenso con Dirección General.
- › 100% de los empleados del Grupo formados en Sistema de Compliance Penal.
- › Implementar un software para la gestión del canal de denuncias y dar cumplimiento a la Ley de Protección del Denunciante.
- › Integración del sistema de Compliance penal de Grupo Obremo en Grupo Gimeno.

Adicionalmente, cabe mencionar que en el mes de enero de 2022 se realizó una auditoría interna de todas las empresas del Grupo y la auditoría de certificación del sistema de compliance bajo el estándar UNE 19601 Sistema de Compliance penal, por la entidad de certificación EQA, acreditada por ENAC, de las sociedades: Obremo, S.L., Socenergy, S.L.U., Obremo Telecomunicaciones, S.L.U., Obremo Contact Center, S.L.U. y Salestarget, S.L.U.

Durante el ejercicio finalizado al 31 de diciembre de 2022 se ha continuado con las acciones formativas en materia de código ético, política de compliance, política anticorrupción y canales de comunicación, en diferentes centros de trabajo de las compañías, en los que también asistió personal subcontratista.





009608802

**CLASE 8.ª**

Estado de información no financiera consolidado 2022. Informe de gestión consolidado.

**OBREMO**  
energy & telco

## Lucha contra el blanqueo de capitales

De acuerdo con lo establecido en el artículo 2.1 de la Ley 10/2010 de 28 de abril, de prevención de blanqueo de capitales y financiación del terrorismo, las sociedades del Grupo no están obligadas a los requerimientos que dicha ley establece.

No obstante, y de acuerdo con el espíritu del código ético y de conducta, así como su cultura corporativa de gestión responsable, ética y ejemplar, el Grupo tiene implementadas distintas medidas con el objeto de mitigar los posibles riesgos, mejorar la eficiencia del sistema de gestión y aplicar procedimientos de debida diligencia.

En este sentido y a modo de ejemplo, a continuación, se detallan algunas de las medidas implementadas:

- › Medidas de múltiples ojos en los procesos de pagos a proveedores, acreedores y similares.
- › Definición de medidas de debida diligencia con proveedores, acreedores y similares, respecto a los pagos comerciales.
- › Utilización de medios de pago y cobro informatizados o documentales, que facilitan la trazabilidad de estos.
- › No utilización de entidades bancarias situadas en paraísos fiscales, para su operativa de transacciones de cobros y pagos, ni contratación de fondos o similares, procedentes de excedentes de tesorería.
- › No utilizar el dinero como medio de cobro o pago habitual, exceptuando la caja pequeña de la organización y el uso de provisiones de fondos para el personal, están en ambos casos debidamente justificadas mediante medios documentales y contabilizadas, además se realizan arqueos de caja periódicamente.
- › Sistema de autorizaciones para el uso de las cuentas bancarias, que restringen el personal autorizado a su uso, así como la trazabilidad de las personas que realizan movimientos.
- › Solicitud y comprobación de documentación empresarial de proveedores, antes de iniciar pagos con los mismos.
- › Doble comprobación de recepción de materiales o prestación de servicios, antes de realizar pagos.
- › Procedimiento para la gestión de conflictos de interés en los procesos de selección, contratación, negociación y valoración de empresas proveedoras.

En los ejercicios finalizados al 31 de diciembre de 2022 y 2021 ninguna de las compañías del Grupo ha recibido sanciones o denuncias en materia de prevención de blanqueo de capitales.



009608803

CLASE 8.ª





009608804

CLASE 8.<sup>a</sup>

Estado de información no financiera consolidado 2022. Informe de gestión consolidado.

**OBREMO**  
energy & telco

# Impacto positivo en la sociedad

---



009608805

**CLASE 8.ª**

Estado de información no financiera consolidado 2022. Informe de gestión consolidado.

**OBREMO**  
energy & telco

## Colaboración con la sociedad

Grupo Obremo es miembro de diferentes asociaciones relacionadas con su actividad, lo que les permite estar actualizados de las novedades legales y sectoriales que puedan afectar a alguna de las sociedades del Grupo.

En los ejercicios finalizados al 31 de diciembre de 2022 y 2021 el Grupo Obremo participa de manera activa con las siguientes asociaciones:

- › Federación Regional Empresarios del Metal Murcia.
- › SEDIGAS, Asociación Española del Gas.
- › AGREMIA, Asociación de Empresas del Sector de las Instalaciones y la Energía.
- › Federación Valenciana de Empresarios de la Construcción.
- › Asociación para el progreso de la Dirección.
- › Asociación Valenciana del Secretariado.
- › Asociación Española de Directivos.
- › Asociación empresarial de instaladores eléctricos de Vizcaya.
- › Asociación Española para la Calidad.
- › Associació d'empreses d'instal·ladors d'Electricitat, Fontaneria, Climatitzadors i afins.
- › Asociación Valenciana de Empresas del Sector de la Energía.
- › Colegio Oficial de Ingenieros de la Comunidad Valenciana.
- › Federación Empresarial Metalúrgica Valenciana.
- › ASEIF, Asociación de Empresarios de Instalaciones de Fontanería.

Además, el Grupo mantiene su compromiso con el entorno y la sociedad, realizando donaciones a entidades de carácter solidario como la Asociación Valenciana de la Caridad y financiando el taller de decorados navideños que se enmarca dentro del Proyecto MARE de la Parroquia de Nazaret en Valencia.



009608806

## CLASE 8.ª

**OBREMO**  
energy & telco

Estado de información no financiera consolidado 2022. Informe de gestión consolidado.

El importe total de las acciones de asociación y donaciones realizadas por Grupo Obremo en el ejercicio finalizado al 31 de diciembre de 2022 ha sido de 18.603 euros (12.583 euros en el ejercicio 2021)

Adicionalmente, cabe mencionar que el Grupo siempre ha mantenido una especial sensibilidad y compromiso con el desarrollo sostenible, por lo que trata de desempeñar las actividades empresariales desde el respeto medioambiental, potenciando el desarrollo económico y social de las comunidades en las cuales opera.

Un claro ejemplo de ello es el fomento de la contratación, laboral y de empresas proveedoras de proximidad, dado que favorece el control de la gestión ética de las empresas proveedoras, favorece el desarrollo de las comunidades y disminuye el impacto ambiental de los productos y servicios adquiridos.

Una de las principales fuentes de generación de valor compartido del Grupo, viene establecida por su capacidad de generación de riqueza, así como, su distribución, en especial entre los grupos de interés, que participan en las actividades del Grupo.

La implicación del Grupo en el desarrollo sostenible está en su ADN, dentro de su modelo de negocio y filosofía de prestación de servicios a sus clientes. Por ello, tal y como se ha mencionado anteriormente, desde hace varios años el Grupo se encuentra adherido al pacto mundial y sus principios, haciendo de este parte de su estrategia, cultura y acciones cotidianas, poniendo en marcha nuevos proyectos cooperativos que contribuyen a los objetivos de desarrollo sostenibles (ODS) de las Naciones Unidas marcados por la Agenda 2030.

Dentro de su compromiso con la educación y la formación, destacan los distintos convenios de prácticas que llevan a cabo con diferentes centros de educación, con los que incorporan a personas de prácticas. Estas acciones cumplen con un doble objetivo. Por un lado, apoyar a los nuevos talentos, en su primera toma de contacto con el mundo empresarial, y por otro, detectar potenciales candidaturas para futuras vacantes de las compañías del Grupo.

A continuación, se detallan los centros de formación con los que se ha venido colaborando por parte del Grupo:



009608807

**CLASE 8.****OBREMO**  
energy & telco

Estado de información no financiera consolidado 2022. Informe de gestión consolidado.

| Centros de formación                | Localidad |
|-------------------------------------|-----------|
| I.E.S Federica Montseny             | Valencia  |
| I.E.S Pere Boil                     | Manises   |
| Escuelas San José                   | Valencia  |
| Universidad Politécnica de Valencia | Valencia  |
| Universidad de Valencia             | Valencia  |
| Esclavas de María                   | Valencia  |
| I.E.S Misericordia                  | Picaña    |
| C.F Folgado                         | Valencia  |
| I.E.S Abastos                       | Valencia  |
| Aula Campus                         | Burjassot |
| I.E.S Politécnic                    | Castellón |
| I.E.S Ricardo Mella                 | Valencia  |
| ITE/ CEU                            | Valencia  |
| I.E.S Juan de Garay                 | Valencia  |
| I.E.S Gonzalo Anaya                 | Xirivella |

En el citado contexto, se detalla a continuación la evolución de las colaboraciones con estudiantes durante los ejercicios 2022 y 2021:

| Ejercicio | Convenios tramitados |
|-----------|----------------------|
| 2022      | 42                   |
| 2021      | 24                   |

Por otro lado, cabe destacar la participación del Grupo en diferentes organizaciones sociales y empresariales, con el fin de contribuir al desarrollo social, así como, al desempeño ético en el ámbito profesional, como principales directrices.

A continuación, se detallan algunas colaboraciones y reconocimientos del Grupo en los últimos años, como ejemplo:

- › Colaboración en la encuesta "cultura científica, percepción y actitudes ante la ciencia y la innovación en el sector empresarial español", del proyecto "cultura científica empresarial" y del consejo superior de investigaciones científicas (CSIC) (Octubre 2016).
- › Premio a la industria y a la construcción (Cámara de Valencia 2003).
- › Distinción a la excelencia en la gestión empresarial (inclusión en Prestige List 2004) (Axesor-grupo Infotel).





009608808

## CLASE 8.

**OBREMO**  
energy & telco

Estado de información no financiera consolidado 2022. Informe de gestión consolidado.

- › Inclusión en Europe's 500 listing (Pan-european listing of high growth, job creating companies) 2005 y 2007.
- › Reconocimiento a la colaboración en programas de cooperación educativa (Escuela Politécnica Superior de Alcoi).
- › Participación en VI jornadas ciudades seguras, sostenibles e inteligentes organizadas por la UPV.
- › Premio al mejor partner en calidad de red y seguridad de Huawei, edición 2019.
- › Premio al mejor proveedor del año de Iberdrola por el compromiso con la sostenibilidad, edición 2019.
- › Participación en el proyecto "Integrem" con la fundación Randstad que impulsa y promueve la inclusión laboral de las personas con discapacidad y la diversidad en las organizaciones.
- › Participación en el global startupcities summit, congreso pionero que reúne a las ciudades comprometidas con la innovación. El equipo de Grupo Obremo formó parte de la delegación valenciana de la cumbre de ciudades comprometidas en la innovación e interesadas en mostrar sus ecosistemas de empresas emergentes y emprendimiento.
- › Participación en el climathon VLC 2021, una maratón de innovación para dar respuesta a los grandes desafíos del clima.
- › Colaboración con el Ayuntamiento de Valencia a través de la Agencia de empleo Valencia activa, con el objetivo de apoyar la creación de empleo y mejorar la empleabilidad en la región.
- › Participación en el II Smart Mobility Valencia como impulsor de la movilidad sostenible, siendo promotor de la electrificación para avanzar hacia la movilidad inteligente y sostenible.
- › Participación en la Feria de Empleo de Valencia, organizada por la Cámara de Comercio y la Diputación donde se ofertaron vacantes de nueva creación para las áreas operativas y departamentos como telecomunicaciones, eficiencia energética o electricidad.



009608809

CLASE 8.ª

**OBREMO**  
energy & telecom

Estado de información no financiera consolidado 2022. Informe de gestión consolidado.

## Clientes

La mayoría de las sociedades que integran el Grupo desarrollan actividades empresariales B2B, por lo que no siempre existe un contacto directo en la prestación de los servicios con las personas usuarias finales.

No obstante, todas las compañías son conscientes de que la satisfacción de dichos consumidores marca en gran medida, las valoraciones de los clientes. Por ello, se aplica una visión integral del cliente, en el que se engloban ambos colectivos. La citada visión, junto con los elevados estándares de calidad establecidos por las compañías del Grupo, marcan la cultura de excelencia y orientación al cliente que les distingue.

El Grupo tiene establecido un sistema de recepción y gestión de consultas y quejas de clientes y personas usuarias, los cuales están basados en procedimientos de gestión de calidad ISO 9001, con objeto de realizar una gestión diligente de las mismas, no habiéndose producido incumplimientos relativos a impacto en la salud y seguridad.

Además, las sociedades del Grupo son auditadas anualmente por los clientes, con el objeto de verificar el cumplimiento de los estándares de calidad y seguridad establecidos. Anualmente se realizan reuniones con los clientes, así como consultas a la finalización de proyectos, con el fin de obtener un *feed back* de mejora y valoración de los servicios prestados.

El número de reclamaciones recibidas durante el ejercicio anual finalizado al 31 de diciembre de 2022 y 2021 de clientes y admitidas a trámite por Grupo Obremo, no ha sido significativo con relación al volumen total de operaciones.

## Subcontratación y proveedores

Las empresas proveedoras y contratistas que colaboran en el desarrollo de las actividades de las compañías del Grupo, son un elemento esencial en su estrategia y cadena de valor. Por ello, tratan de establecer relaciones de confianza y duraderas en las que todas las partes implicadas salgan beneficiadas de los acuerdos establecidos.

Por ello, el Grupo tiene documentado e implementado un sistema de gestión de compras y contratación, con el objetivo de realizar una selección y valoración objetiva de las empresas proveedoras, basado en los siguientes criterios:

- › Capacidad de respuesta.
- › Calidad en la ejecución.
- › Cumplimiento de plazos.
- › Nivel de reclamaciones post-venta.
- › Capacidad de respuesta post-venta.



009608810

**CLASE 8.****OBREMO**  
energy & telco

Estado de información no financiera consolidado 2022. Informe de gestión consolidado.

Cabe destacar que una gran parte de los clientes del Grupo, son compañías multinacionales y/o internacionales, que tienen implementado su propio sistema de gestión de empresas proveedoras, por lo que, en la ejecución de proyectos, las empresas de Grupo Obremo operan con proveedores que previamente han sido homologados por las mismas.

En los casos en los que las empresas clientes, no establecen indicaciones sobre la cartera de proveedores a utilizar para los proyectos, el Grupo establece como método la solicitud de al menos tres propuestas comerciales, las cuales son valoradas bajo los siguientes criterios:

- › Precio y condiciones del servicio.
- › Disponibilidad del material.
- › Proximidad a la obra o instalación.
- › Calidad del servicio.

Para la provisión de servicios generales, además se tiene en cuenta su implantación a nivel nacional, para dar cobertura a al máximo número de centros de trabajo posible.

Previo a la negociación y contratación de cualquier nuevo proveedor, el Grupo lleva a cabo una primera evaluación interna con relación a la capacidad de respuesta, calidad en la ejecución, cumplimiento de plazos, nivel de reclamación postventa y capacidad de respuesta postventa a los cuales se asigna un peso específico y se clasifica en función de su nota como proveedor autorizado, proveedor bajo control o proveedor no autorizado. Una vez evaluados, se solicita la documentación complementaria de obligado cumplimiento para asegurar que el tercero cumple con todos los requisitos para ser un proveedor seguro y alineado con los requisitos y buenas prácticas ambientales exigidas por Grupo Obremo.

Adicionalmente, de manera anual, se realiza una reevaluación de proveedores analizando las posibles incidencias ocurridas a lo largo del año. La dirección de administración o el responsable de la actividad valoran la gravedad de las incidencias y deciden si se continúa trabajando con el proveedor en cuestión o no.

La práctica totalidad de las compras efectuadas por el Grupo durante los ejercicios 2022 y 2021 se ha realizado en territorio nacional.



009608811

CLASE 8.ª

Estado de información no financiera consolidado 2022. Informe de gestión consolidado.



## Información fiscal

La información fiscal relativa a beneficios obtenidos e impuestos sobre beneficios devengados y pagados viene detallada en la memoria de las cuentas anuales consolidadas de los ejercicios finalizados al 31 de diciembre de 2022 y 2021. El Grupo Obremo no tiene sedes o sociedades fuera del territorio nacional, por lo que todos los impuestos se encuentran devengados y pagados en España. Los resultados antes y después de impuestos al 31 de diciembre de 2022 y 2021 ascienden a un millón cuatrocientos mil y cuatrocientos once mil euros, así como a dos millones trescientos sesenta y cuatro mil y un millón setecientos ochenta y siete mil euros, respectivamente. Los impuestos devengados y pagados durante los ejercicios 2022 y 2021 ascienden a novecientos ochenta y nueve mil y un millón doscientos seis mil euros, así como quinientos setenta y siete mil y setecientos treinta y siete mil euros, respectivamente.

Durante los ejercicios 2022 y 2021 el Grupo se ha aplicado deducciones fiscales por importe aproximado de cinco mil y cincuenta y nueve mil euros, respectivamente en cada uno de los ejercicios.

Durante los ejercicios 2022 y 2021 el Grupo no ha recibido ayudas públicas que tengan como objeto promover el desarrollo de su actividad y que sean significativas para el mismo en su conjunto, distintas de los préstamos con garantía del Instituto de Crédito Oficial que fueron concedidos en el marco de los acuerdos regulados en el artículo 29 del Real Decreto-Ley 8/2020, de 17 de marzo, de medidas urgentes extraordinarias para facilitar acceso al crédito y liquidez a empresas y autónomos para hacer frente al impacto económico y social del Covid-19, al 31 de diciembre de 2022 y 2021 el importe pendiente de los citados préstamos asciende a 8.453 y 10.916 miles de euros.

## Hechos posteriores

Entre el cierre del ejercicio 2022 y la fecha de formulación del presente estado de información no financiera consolidado no se han producido eventos que tengan un efecto significativo sobre el mismo.



009608812

CLASE 8.ª







CLASE 8.ª



009608813

Estado de información no financiera consolidado 2022. Informe de gestión consolidado.

**OBREMO**  
energy & telco

# Anexo

---

## Contenidos del estado de información no financiera





**CLASE 8.ª**



009608814

| Contenidos del Estado de Información No Financiera |                                   |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                               |                                                                       |
|----------------------------------------------------|-----------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------|
| Contenidos de la Ley 11/2018 INF                   |                                   | Estándar utilizado                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                            | Capítulo de referencia                                                |
| Modelo de negocio                                  | Descripción del modelo de negocio | <p>GRI 2-1 Detalles de la organización</p> <p>GRI 2-2 Sociedades incluidas en los informes de sostenibilidad de la organización</p> <p>GRI 2-6 Actividades, cadena de valor y otras relaciones comerciales</p> <p>GRI 2-9 Estructura y composición de la gobernanza</p> <p>GRI 2-13 Delegación de responsabilidad para la gestión de impactos</p> <p>GRI 2-23 Estrategias, políticas y prácticas</p> <p>GRI 2-29 Enfoque para la participación de las partes interesadas</p> <p>GRI 3-1 Proceso para determinar la materialidad</p> <p>GRI 3-2 Lista de puntos materiales</p> | <p>Modelo de negocio</p> <p>Contribución al desarrollo sostenible</p> |
|                                                    |                                   | <p>Breve descripción del modelo de negocio, que incluirá su entorno empresarial, su organización y estructura, los mercados en los que opera, sus objetivos y estrategias, y los principales factores y tendencias que pueden afectar a su futura evolución.</p>                                                                                                                                                                                                                                                                                                              |                                                                       |
| Información sobre cuestiones medioambientales      | Políticas                         | <p>Políticas que aplica, que incluya los procedimientos de diligencia debida aplicados de identificación, evaluación, prevención y atenuación de riesgos e impactos significativos, y de verificación y control, así como las medidas que se han adoptado.</p>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                | <p>Compromiso con el entorno</p> <p>Aspectos ambientales</p>          |

## Contenidos del Estado de Información No Financiera

| Contenidos de la Ley 11/2018 INF |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                             | Estándar utilizado                                                                                                                       | Capítulo de referencia                                             |
|----------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------|
| Principales riesgos              | Principales riesgos relacionados con esas cuestiones vinculados a las actividades, entre ellas, cuando sea pertinente y proporcionado, sus relaciones comerciales, productos o servicios que puedan tener efectos negativos en esos ámbitos, y cómo gestiona dichos riesgos, explicando los procedimientos utilizados para detectarlos y evaluarlos de acuerdo con los marcos nacionales, europeos o internacionales de referencia para cada materia. Debe incluirse información sobre los impactos que se hayan detectado, ofreciendo un desglose de los mismos, en particular sobre los principales riesgos a corto, medio y largo plazo. | GRI 207-2 Gobernanza fiscal, control y gestión de riesgos                                                                                | Compromiso con el entorno<br>Aspectos medioambientales             |
|                                  | Efectos actuales y previsibles de las actividades de la empresa en el medio ambiente y en su caso, en la salud y la seguridad                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                               | GRI 2-22 Declaración sobre la estrategia de desarrollo sostenible<br>GRI 201-2 Implicaciones financieras y otros riesgos y oportunidades | Compromiso con el entorno                                          |
| General                          | Procedimientos de evaluación o certificación ambiental                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                      | GRI 2-23 Estrategias, políticas y prácticas                                                                                              | Compromiso con el entorno<br>Aspectos medioambientales             |
|                                  | Recursos dedicados a la prevención de riesgos ambientales                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                   | 2-23 Estrategias, políticas y prácticas                                                                                                  | Compromiso con el entorno<br>Aspectos medioambientales             |
|                                  | Aplicación del principio de precaución                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                      | 2-23 Estrategias, políticas y prácticas                                                                                                  | Aspectos medioambientales<br>Principio de precaución               |
|                                  | Provisiones y garantías para riesgos ambientales                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                            | GRI 2-27 Cumplimiento de la legislación y las normativas                                                                                 | El Grupo no tiene provisiones y garantías para riesgos ambientales |



CLASE 8.ª



009608815

CLASE 8.<sup>a</sup>

009608816

| Contenidos del Estado de Información No Financiera   |                                                                                                                                                                                                                                                        |                                                                                                                                                                                                                                                                 |                                                                                          |  |
|------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------|--|
| Contenidos de la Ley 11/2018 INF                     |                                                                                                                                                                                                                                                        | Estándar utilizado                                                                                                                                                                                                                                              | Capítulo de referencia                                                                   |  |
| Contaminación                                        | Medidas para prevenir, reducir o reparar las emisiones de carbono que afectan gravemente al medio ambiente, teniendo en cuenta cualquier forma de contaminación atmosférica específica de una actividad, incluido el ruido y la contaminación lumínica | GRI 305-5 Reducción de las emisiones de GEI                                                                                                                                                                                                                     | Compromiso con el entorno<br>Cambio climático                                            |  |
|                                                      |                                                                                                                                                                                                                                                        | GRI 301-1 Materiales utilizados por peso o volumen<br>GRI 301-2 Insumos reciclados utilizados<br>GRI 301-3 Productos y materiales de envasado recuperados<br>GRI 306-2 Residuos por tipo y método de eliminación<br>GRI 306-4 Transporte de residuos peligrosos | Economía circular:<br>prevención y gestión de residuos                                   |  |
| Economía Circular y prevención y gestión de residuos | Medidas de prevención, reciclaje, reutilización, otras formas de recuperación y eliminación de desechos.                                                                                                                                               | GRI 303-1 Interacción con el agua como recurso compartido<br>GRI 303-2 Gestión de los impactos relacionados con el vertido de agua<br>GRI 303-3 Extracción de agua<br>GRI 303-5 Consumo de agua<br>GRI 303-4 Vertido de agua                                    | Uso sostenible de los recursos                                                           |  |
|                                                      |                                                                                                                                                                                                                                                        |                                                                                                                                                                                                                                                                 | Uso sostenible de los recursos<br>Economía circular:<br>prevención y gestión de residuos |  |
| Uso sostenible de los recursos                       | Consumo de materias primas y las medidas adoptadas para mejorar la eficiencia de su uso                                                                                                                                                                | GRI 3-3 Gestión de aspectos materiales (con visión a los 300)<br>GRI 301-1 Materiales utilizados por peso o volumen                                                                                                                                             | Uso sostenible de los recursos                                                           |  |
|                                                      | Energía: Consumo, directo e indirecto; Medidas tomadas para mejorar la eficiencia energética, Uso de energías renovables                                                                                                                               | GRI 3-3 Gestión de aspectos materiales (con visión al GRI 302 Energía) GRI 302-1 Consumo energético dentro de la organización (energía procedente de fuentes renovables y no renovables)<br>GRI 302-4 Reducción del consumo energético                          | Uso sostenible de los recursos                                                           |  |

**Contenidos del Estado de Información No Financiera**

| Contenidos de la Ley 11/2018 INF |                                                                                                                                        | Estándar utilizado                                                                                                                                                                       | Capítulo de referencia                                                                                                                                                                                                              |
|----------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
|                                  | Emisiones de Gases de Efecto Invernadero                                                                                               | GRI 305-1 Emisiones directas de GEI (alcance 1)                                                                                                                                          | Cambio climático                                                                                                                                                                                                                    |
|                                  |                                                                                                                                        | GRI 305-2 Emisiones indirectas de GEI al generar energía (alcance 2)                                                                                                                     |                                                                                                                                                                                                                                     |
|                                  | Las medidas adoptadas para adaptarse a las consecuencias del Cambio Climático                                                          | GRI 3-3 Gestión de aspectos materiales (con visión a los GRI 300)                                                                                                                        | Aspectos medioambientales<br>Uso sostenible de los recursos<br>Cambio climático                                                                                                                                                     |
|                                  |                                                                                                                                        | GRI 305-5 Reducción de las emisiones de GEI<br>GRI 304-2 Impactos significativos de las actividades, productos y servicios en la biodiversidad                                           |                                                                                                                                                                                                                                     |
| Cambio Climático                 | Metas de reducción establecidas voluntariamente a medio y largo plazo para reducir las emisiones GEI y medios implementados a tal fin. |                                                                                                                                                                                          | Si bien el Grupo no establece objetivos cuantitativos de reducción de emisiones, sus esfuerzos en medioambiente están focalizados en mejorar significativamente año a año en los ejes de actuación mencionados en el presente EINF. |
|                                  |                                                                                                                                        | GRI 305-5 Reducción de las emisiones de GEI                                                                                                                                              |                                                                                                                                                                                                                                     |
| Protección de la biodiversidad   | Medidas tomadas para preservar o restaurar la biodiversidad e impactos causados por las actuaciones u operaciones en áreas protegidas  | GRI 304-1 Sitios operacionales en propiedad, arrendados o gestionados ubicados dentro de o junto a área protegidas o zonas de gran valor para la biodiversidad fuera de áreas protegidas | Protección de la biodiversidad                                                                                                                                                                                                      |
|                                  |                                                                                                                                        | GRI 304-2 Impactos significativos de las actividades, productos y servicios en la biodiversidad<br>GRI 304-3 Hábitats protegidos o restaurados                                           |                                                                                                                                                                                                                                     |



CLASE 8.ª



009608817

## Contenidos del Estado de Información No Financiera

| Contenidos de la Ley 11/2018 INF                              |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                        | Estándar utilizado                                                                                                                                                                                  | Capítulo de referencia                      |
|---------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------|
|                                                               |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                        | GRI 304-4 Especies que aparecen en la lista roja de la IUCN y en listados nacionales de conservación cuyos hábitats se encuentren en áreas afectadas por las operaciones                            |                                             |
| Políticas                                                     | Políticas que aplica la sociedad, que incluya los procedimientos de diligencia debida aplicados de identificación, evaluación, prevención y atenuación de riesgos e impactos significativos, y de verificación y control, así como las medidas que se han adoptado.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                    | GRI 207-2 Gobernanza fiscal, control y gestión de riesgos                                                                                                                                           | Cuestiones sociales y relativas al personal |
| Información sobre cuestiones sociales y relativas al personal | Principales riesgos relacionados con esas cuestiones vinculados a las actividades de la sociedad, entre ellas, cuando sea pertinente y proporcionado, sus relaciones comerciales, productos o servicios que puedan tener efectos negativos en esos ámbitos, y cómo la sociedad gestiona dichos riesgos, explicando los procedimientos utilizados para detectarlos y evaluarlos de acuerdo con los marcos nacionales, europeos o internacionales de referencia para cada materia. Debe incluirse información sobre los impactos que se hayan detectado, ofreciendo un desglose de los mismos, en particular sobre los principales riesgos a corto, medio y largo plazo. | GRI 2-22 Declaración sobre la estrategia de desarrollo sostenible<br>GRI 201-2 Implicaciones financieras y otros riesgos y oportunidades<br>GRI 203-2 Impactos económicos indirectos significativos | Cuestiones sociales y relativas al personal |
| Empleo                                                        | Número total y distribución de empleados por sexo, edad, país y clasificación profesional                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                              | GRI 2-7 Empleados<br>GRI 405-1 Diversidad de órganos de gobierno y empleados<br>GRI 401-1 Contrataciones de nuevos empleados y rotación de personal                                                 | Empleo                                      |
|                                                               | Número total y distribución de modalidades de contrato de trabajo                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                      | GRI 2-7 Empleados                                                                                                                                                                                   | Empleo                                      |

CLASE 8.<sup>a</sup>

009608818



CLASE 8.ª



009608819

| Contenidos del Estado de Información No Financiera                                                                |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                 |                        |  |
|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------|--|
| Contenidos de la Ley 11/2018 INF                                                                                  | Estándar utilizado                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                              | Capítulo de referencia |  |
| Promedio anual de contratos indefinidos, temporales y a tiempo parcial por sexo, edad y clasificación profesional | GRI 2-7 Empleados<br>No incluido en GRI: Número total de empleados por contrato (indefinido/temporal y completo/partial) por género y región, promedio edad y clasificación profesional.                                                                                                                                                                                                                                        | Empleo                 |  |
| Número de despidos por sexo, edad y clasificación profesional                                                     | GRI 401-1 Contrataciones de nuevos empleados y rotación de personal<br>No incluido en GRI: Número de despidos por clasificación profesional                                                                                                                                                                                                                                                                                     | Empleo                 |  |
| Remuneraciones medias y su evolución desagregados por sexo, edad y clasificación profesional o igual valor        | GRI 405-2 Ratio entre el salario básico y la remuneración de mujeres y hombres<br>No incluido en GRI: Remuneración media por género, edad y clasificación profesional y su evolución. Para su cálculo, deberán tomarse en cuenta el total de percepciones salariales en dinero efectivo y remuneraciones en especie, por lo que para el cálculo deberá tenerse en cuenta los beneficios a los que hace referencia el GRI 401-2. | Empleo                 |  |
| Brecha Salarial                                                                                                   | GRI 405-2 Ratio entre el salario básico y la remuneración de mujeres y hombres<br>*OCDE: La brecha salarial de género se define como la diferencia entre los ingresos medios de hombres y mujeres en relación con los ingresos medios de los hombres                                                                                                                                                                            | Empleo                 |  |
| Remuneración de puestos de trabajo iguales o de media de la sociedad                                              | GRI 202-1 Ratio del salario de categoría inicial estándar por género frente al salario mínimo local (se utiliza este indicador, ya que a medida que se avanza en la carrera profesional, pueden incidir diversos factores en la definición de la retribución de cada persona).                                                                                                                                                  | Empleo                 |  |



## Contenidos del Estado de Información No Financiera

| Contenidos de la Ley 11/2018 INF |                                                                                                                                                                                                                                 | Estándar utilizado                                                                                                         | Capítulo de referencia    |
|----------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------|
|                                  |                                                                                                                                                                                                                                 | GRI 405-2 Ratio entre el salario básico y la remuneración de mujeres y hombres                                             |                           |
|                                  | La remuneración media de los consejeros y directivos, incluyendo la retribución variable, dietas, indemnizaciones, el pago a los sistemas de previsión de ahorro a largo plazo y cualquier otra percepción desagregada por sexo | GRI 2-19 Políticas de retribución                                                                                          |                           |
|                                  |                                                                                                                                                                                                                                 | GRI 201-3 Obligaciones derivadas de planes de beneficios sociales y otros planes de jubilación                             | Empleo                    |
|                                  |                                                                                                                                                                                                                                 | Información desagregada por género.                                                                                        |                           |
|                                  | Implantación de medidas de desconexión laboral                                                                                                                                                                                  | GRI 3-3 Gestión de aspectos materiales (con visión a los GRI 300)                                                          | Organización del trabajo  |
|                                  | Empleados con discapacidad                                                                                                                                                                                                      | GRI 405-1 Diversidad de órganos de gobierno y empleados                                                                    | Accesibilidad             |
|                                  | Organización del tiempo de trabajo                                                                                                                                                                                              | GRI 402-1 Plazo de aviso mínimo sobre cambios operacionales                                                                |                           |
|                                  |                                                                                                                                                                                                                                 | GRI 3-3 Gestión de aspectos materiales (con visión a los GRI 300)                                                          | Organización del trabajo  |
| Organización del trabajo         | Número de horas de absentismo                                                                                                                                                                                                   | GRI 403-9 Lesiones por accidente laboral                                                                                   | Organización del trabajo  |
|                                  | Medidas destinadas a facilitar el disfrute de la conciliación y fomentar el ejercicio responsable de estos por parte de ambos progenitores                                                                                      | GRI 403-10 Dolencias y enfermedades laborales                                                                              | Organización del trabajo  |
|                                  |                                                                                                                                                                                                                                 | GRI 401-3 Permisos parentales                                                                                              | Organización del trabajo  |
| Salud y seguridad                | Condiciones de salud y seguridad en el trabajo                                                                                                                                                                                  | No incluido en GRI: Enfoque de gestión sobre otras medidas de conciliación                                                 |                           |
|                                  |                                                                                                                                                                                                                                 | GRI 403-1 Sistema de gestión de la salud y la seguridad en el trabajo                                                      |                           |
|                                  |                                                                                                                                                                                                                                 | GRI 403-2 Identificación de peligros, evaluación de riesgos e investigación de incidentes                                  | Seguridad y salud laboral |
|                                  |                                                                                                                                                                                                                                 | GRI 403-3 Servicios de salud en el trabajo                                                                                 |                           |
|                                  |                                                                                                                                                                                                                                 | GRI 403-4 Temas de salud y seguridad laboral tratados en acuerdos formales con la representación legal de los trabajadores |                           |



CLASE 8.ª



009608820

## Contenidos del Estado de Información No Financiera

| Contenidos de la Ley 11/2018 (NF)                                                                                        | Estándar utilizado                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                               | Capítulo de referencia    |
|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------|
|                                                                                                                          | GRI 403-5 Formación de trabajadores sobre salud y seguridad en el trabajo<br>GRI 403-6 Fomento de la salud de los trabajadores<br>GRI 403-7 Prevención y mitigación de los impactos en la salud y la seguridad de los trabajadores directamente vinculados con las relaciones comerciales<br>GRI 403-8 Cobertura del sistema de gestión de la salud y la seguridad en el trabajo |                           |
| Accidentes de trabajo (frecuencia y gravedad) desagregado por sexo                                                       | GRI 403- 9 Lesiones por accidente laboral                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                        | Seguridad y salud laboral |
| Enfermedades profesionales (frecuencia y gravedad) desagregado por sexo                                                  | GRI 403-10 Dolencias y enfermedades laborales                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                    | Seguridad y salud laboral |
| Organización del diálogo social, incluidos los procedimientos para informar y consultar al personal y negociar con ellos | GRI 2-29 Enfoque para la participación de los grupos de interés (relativo a sindicatos y negociación colectiva)<br>GRI 2-16 Comunicación de preocupaciones críticas<br>GRI 2-26 Mecanismos para buscar asesoramiento y plantear inquietudes                                                                                                                                      | Relaciones sociales       |
| Porcentaje de empleados cubiertos por convenio colectivo por país                                                        | GRI 2-30 Acuerdos de negociación colectiva<br>No incluido en GRI: Porcentaje desglosado por país                                                                                                                                                                                                                                                                                 | Relaciones sociales       |
| Balance de los convenios colectivos, particularmente en el campo de la salud y seguridad en el trabajo                   | GRI 403-4 Temas de salud y seguridad laboral tratados en acuerdos formales con la representación legal de los trabajadores<br>GRI 2-30 Acuerdos de negociación colectiva                                                                                                                                                                                                         | Relaciones sociales       |
| Políticas implementadas en el campo de la formación                                                                      | GRI 404-2 Programas para mejorar las aptitudes de los empleados y programas                                                                                                                                                                                                                                                                                                      | Formación                 |

CLASE 8.<sup>a</sup>

009608821



CLASE 8.ª



009608822

| Contenidos del Estado de Información No Financiera |                                                                                                 |                                                                                                                                                                                                           |                           |
|----------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------|
| Contenidos de la Ley 11/2018 INF                   |                                                                                                 | Estándar utilizado                                                                                                                                                                                        | Capítulo de referencia    |
| Igualdad                                           | Cantidad total de horas de formación por categorías profesionales                               | GRI 404-1 Horas medias de formación anuales por empleado<br>No incluido en GRI: Horas totales de formación.                                                                                               | Formación                 |
|                                                    | Accesibilidad universal de las personas con discapacidad                                        | GRI 3-3 Gestión de aspectos materiales (con visión al GRI 405 Diversidad e igualdad de oportunidades y GRI 406 No-discriminación)                                                                         | Accesibilidad             |
|                                                    | Medidas adoptadas para promover la igualdad de trato y de oportunidades entre hombres y mujeres | GRI 3-3 Gestión de aspectos materiales (con visión al GRI 405 Diversidad e igualdad de oportunidades)<br>GRI 405-1 Diversidad de órganos de gobierno y empleados                                          | Igualdad                  |
|                                                    | Planes de igualdad                                                                              | GRI 3-3 Gestión de aspectos materiales (con visión al GRI 405 Diversidad e igualdad de oportunidades y GRI 406 No-discriminación)                                                                         | Igualdad                  |
|                                                    | Medidas adoptadas para promover el empleo                                                       | GRI 3-3 Gestión de aspectos materiales (con visión al GRI 401 Empleo)                                                                                                                                     | Igualdad                  |
|                                                    | Protocolos contra el acoso sexual y por razón de sexo                                           | GRI 3-3 Gestión de aspectos materiales (con visión al GRI 405 Diversidad e igualdad de oportunidades y GRI 406 No-discriminación)                                                                         | Igualdad                  |
|                                                    | La integración y accesibilidad universal de las personas con discapacidad                       | GRI 3-3 Gestión de aspectos materiales (con visión al GRI 405 Diversidad e igualdad de oportunidades y GRI 406 No-discriminación)                                                                         | Igualdad<br>Accesibilidad |
|                                                    | Política contra todo tipo de discriminación y, en su caso, de gestión de la diversidad          | GRI 3-3 Gestión de aspectos materiales (con visión al GRI 405 Diversidad e igualdad de oportunidades y GRI 406 No-discriminación)<br>GRI 406-1 Casos de discriminación y acciones correctivas emprendidas | Igualdad                  |

**Contenidos del Estado de Información No Financiera**

| Contenidos de la Ley 11/2018 INF |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                          | Estándar utilizado                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                  | Capítulo de referencia |
|----------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------|
| Políticas                        | Políticas que aplica la sociedad, que incluya los procedimientos de diligencia debida aplicados de identificación, evaluación, prevención y atenuación de riesgos e impactos significativos, y de verificación y control, así como las medidas que se han adoptado.                                                                                      | GRI 207-2 Gobernanza fiscal, control y gestión de riesgos                                                                                                                                                                                                                                                                                                                           | Derechos humanos       |
|                                  | Aplicación de procedimientos de debida diligencia en derechos humanos                                                                                                                                                                                                                                                                                    | GRI 3-3 Gestión de aspectos materiales (con visión al GRI 412 evaluación de derechos humanos)<br>GRI 2-23 Estrategias, políticas y prácticas<br>GRI 2-12 Rol del máximo órgano de gobierno en la supervisión de la gestión de impactos                                                                                                                                              | Derechos humanos       |
|                                  | Prevención de los riesgos de vulneración de los derechos humanos y, en su caso, medidas para mitigar, gestionar y reparar posibles abusos cometidos                                                                                                                                                                                                      | GRI 2-27 Cumplimiento de leyes y reglamentos<br>GRI 2-25 Procesos para remediar impactos negativos                                                                                                                                                                                                                                                                                  | Derechos humanos       |
|                                  | Denuncias por casos de vulneraciones de derechos humanos                                                                                                                                                                                                                                                                                                 | GRI 2-27 Cumplimiento de leyes y reglamentos<br>GRI 2-25 Procesos para remediar impactos negativos<br>GRI 406-1 Casos de discriminación y acciones correctivas emprendidas                                                                                                                                                                                                          | Derechos humanos       |
| Derechos Humanos                 | Promoción y cumplimiento de las disposiciones de los convenios fundamentales de la OIT relacionadas con el respeto por la libertad de asociación y el derecho a la negociación colectiva, la eliminación de la discriminación en el empleo y la ocupación, la eliminación del trabajo forzoso u obligatorio y la abolición efectiva del trabajo infantil | GRI 2-28 Asociaciones de miembros<br>GRI 407-1 Operaciones y proveedores en los que el derecho a la libertad de asociación y la negociación colectiva podría estar en riesgo<br>GRI 409-1 Operaciones y proveedores con riesgo significativo de casos de trabajo forzoso u obligatorio<br>GRI 408-1 Operaciones y proveedores con riesgo significativo de casos de trabajo infantil | Derechos humanos       |



CLASE 8.ª



009608823

**Contenidos del Estado de Información No Financiera**

| Contenidos de la Ley 11/2018 INF                                  | Estándar utilizado                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                     | Capítulo de referencia                  |
|-------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------|
|                                                                   | GRI 2-27 Cumplimiento de leyes y reglamentos<br>GRI 2-23 Estrategias, políticas y prácticas                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                            |                                         |
| Políticas                                                         | Políticas que aplica la sociedad, que incluya los procedimientos de diligencia debida aplicados de identificación, evaluación, prevención y atenuación de riesgos e impactos significativos, y de verificación y control, así como las medidas que se han adoptado.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                    | Modelo de cumplimiento                  |
| Información relativa a la lucha contra la corrupción y el soborno | Principales riesgos relacionados con esas cuestiones vinculados a las actividades de la sociedad, entre ellas, cuando sea pertinente y proporcionado, sus relaciones comerciales, productos o servicios que puedan tener efectos negativos en esos ámbitos, y cómo la sociedad gestiona dichos riesgos, explicando los procedimientos utilizados para detectarlos y evaluarlos de acuerdo con los marcos nacionales, europeos o internacionales de referencia para cada materia. Debe incluirse información sobre los impactos que se hayan detectado, ofreciendo un desglose de los mismos, en particular sobre los principales riesgos a corto, medio y largo plazo. |                                         |
|                                                                   | GRI 2-22 Declaración sobre la estrategia de desarrollo sostenible<br>GRI 201-2 Implicaciones financieras y otros riesgos y oportunidades                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                               | Lucha contra la corrupción y el soborno |
| Corrupción y soborno                                              | GRI 3-3 Gestión de aspectos materiales (con visión al GRI 205 Anticorrupción)<br>GRI 205-2 Comunicación y formación sobre políticas y procedimientos anticorrupción<br>GRI 205-3 Incidentes de corrupción confirmados y medidas tomadas<br>GRI 2-27 Cumplimiento de leyes y reglamentos<br>GRI 2-23 Estrategias, políticas y prácticas                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                 | Lucha contra la corrupción y el soborno |



CLASE 8.ª



009608824

## Contenidos del Estado de Información No Financiera

| Contenidos de la Ley 11/2018 INF |  | Estándar utilizado                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                     | Capítulo de referencia                  |
|----------------------------------|--|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------|
|                                  |  | GRI 206-1 Acciones jurídicas relacionadas con la competencia desleal y las prácticas monopólicas y contra la libre competencia                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                         |                                         |
|                                  |  | GRI 3-3 Gestión de aspectos materiales (con visión al GRI 205 Anticorrupción)                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                          |                                         |
|                                  |  | GRI 2-27 Cumplimiento de leyes y reglamentos                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                           | Lucha contra el blanqueo de capitales   |
|                                  |  | GRI 2-23 Estrategias, políticas y prácticas                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                            |                                         |
| Políticas                        |  | Aportaciones a fundaciones y entidades sin ánimo de lucro                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                              | Lucha contra la corrupción y el soborno |
|                                  |  | Políticas que aplica la sociedad, que incluya los procedimientos de diligencia debida aplicados de identificación, evaluación, prevención y atenuación de riesgos e impactos significativos, y de verificación y control, así como las medidas que se han adoptado.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                    |                                         |
|                                  |  | GRI 201-1 Valor económico directo generado y distribuido                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                               | Colaboración con la sociedad            |
|                                  |  | GRI 3-3 Gestión de aspectos materiales                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                 |                                         |
| Principales riesgos              |  | GRI 207-2 Gobernanza fiscal, control y gestión de riesgos                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                              | Colaboración con la sociedad            |
|                                  |  |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                        |                                         |
| Información sobre la sociedad    |  | Principales riesgos relacionados con esas cuestiones vinculados a las actividades de la sociedad, entre ellas, cuando sea pertinente y proporcionado, sus relaciones comerciales, productos o servicios que puedan tener efectos negativos en esos ámbitos, y cómo la sociedad gestiona dichos riesgos, explicando los procedimientos utilizados para detectarlos y evaluarlos de acuerdo con los marcos nacionales, europeos o internacionales de referencia para cada materia. Debe incluirse información sobre los impactos que se hayan detectado, ofreciendo un desglose de los mismos, en particular sobre los principales riesgos a corto, medio y largo plazo. |                                         |
|                                  |  | Impacto de la actividad de la sociedad en el empleo y desarrollo local                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                 | Colaboración con la sociedad            |



CLASE 8.ª



009608825



## Contenidos del Estado de Información No Financiera

| Contenidos de la Ley 11/2018 INF | Estándar utilizado                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                            | Capítulo de referencia                 |
|----------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------|
|                                  | GRI 413-2 Operaciones con impactos negativos significativos -reales o potenciales- en las comunidades locales<br>GRI 204-1 Proporción de gasto en proveedores locales                                                                                                                                                                                                         |                                        |
|                                  | GRI 413-1 Operaciones con participación de la comunidad local, evaluaciones del impacto y programas de desarrollo<br>GRI 413-2 Operaciones con impactos negativos significativos -reales o potenciales- en las comunidades locales<br>GRI 2-6 Actividades, cadena de valor y otras relaciones comerciales<br>GRI 2-29 Enfoque para la participación de las partes interesadas | Colaboración con la sociedad           |
|                                  | GRI 2-29 Enfoque para la participación de los grupos de interés (relativo a comunidad)<br>GRI 413-1 Operaciones con participación de la comunidad local, evaluaciones del impacto y programas de desarrollo<br>GRI 413-2 Operaciones con impactos negativos significativos -reales o potenciales- en las comunidades locales                                                  | Colaboración con la sociedad           |
|                                  | GRI 2-28 Asociaciones de miembros                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                             | Colaboración con la sociedad           |
| Subcontratación y proveedores    | GRI 3-3 Gestión de aspectos materiales (con visión a los GRI 308 y GRI 414)<br>GRI 308-1 Nuevos proveedores que han pasado filtros de selección de acuerdos con criterios ambientales                                                                                                                                                                                         | Subcontratación y empresas proveedoras |



CLASE 8.



009608826

**Contenidos del Estado de Información No Financiera**

| Contenidos de la Ley 11/2018 INF                                     | Estándar utilizado                                                                                                            | Capítulo de referencia        |
|----------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------|
|                                                                      | GRI 414-1 Nuevos proveedores que han pasado filtros de selección de acuerdo con criterios sociales                            |                               |
|                                                                      | GRI 204-1 Proporción de gasto en proveedores locales                                                                          |                               |
|                                                                      | GRI 3-3 Gestión de aspectos materiales (con visión a los GRI 308 y GRI 414)                                                   | Subcontratación y proveedores |
|                                                                      | GRI 414-2 Impactos sociales negativos en la cadena de suministro y medidas tomadas                                            |                               |
| Sistemas de supervisión y auditorías y resultados de las mismas      | GRI 414-1 Nuevos proveedores que han pasado filtros de selección de acuerdo con criterios sociales                            | Subcontratación y proveedores |
|                                                                      | GRI 308-1 Nuevos proveedores que han pasado filtros de selección de acuerdos con criterios ambientales                        |                               |
| Medidas para la salud y seguridad de los consumidores                | GRI 416-1 Evaluación de los impactos en la salud y seguridad de las categorías de productos o servicios                       | Clientes                      |
|                                                                      | GRI 416-2 Casos de incumplimiento relativos a los impactos en la salud y seguridad de las categorías de productos y servicios |                               |
|                                                                      | GRI 417-1 Requerimientos para la información y el etiquetado de productos y servicios                                         |                               |
|                                                                      | GRI 417-2 Casos de incumplimiento relacionados con la información y el etiquetado de productos y servicios                    |                               |
| Sistemas de reclamación, quejas recibidas y resolución de las mismas | GRI 2-25 Procesos para remediar impactos negativos                                                                            | Clientes                      |
|                                                                      | GRI 418-1 Denuncias substanciales relacionadas con brechas en la privacidad de los clientes y pérdidas de datos de clientes.  |                               |



CLASE 8.<sup>a</sup>



009608827

Contenidos del Estado de Información No Financiera

| Contenidos de la Ley 11/2018 INF | Estándar utilizado                                        | Capítulo de referencia |
|----------------------------------|-----------------------------------------------------------|------------------------|
| Información fiscal               | GRI 207-1 Enfoque fiscal                                  | Información fiscal     |
|                                  | Beneficios obtenidos por país                             |                        |
|                                  | GRI 207-4 Presentación de informes país por país          |                        |
|                                  | GRI 207-2 Gobernanza fiscal, control y gestión de riesgos |                        |
|                                  | Impuestos sobre beneficios pagados                        | Información fiscal     |
|                                  | Subvenciones públicas recibidas                           | Información fiscal     |
|                                  | GRI 207-1 Enfoque fiscal                                  |                        |
|                                  | GRI 207-4 Presentación de informes país por país          | Información fiscal     |



CLASE 8.ª



009608828

## INFORME DE VERIFICACIÓN INDEPENDIENTE DEL ESTADO DE INFORMACIÓN NO FINANCIERA CONSOLIDADO DE OBREMO, S.L. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES DEL EJERCICIO 2022

A los socios de Obremo, S.L.:

De acuerdo al artículo 49 del Código de Comercio hemos realizado la verificación, con el alcance de seguridad limitada, del Estado de Información No Financiera Consolidado (en adelante, EINF) correspondiente al ejercicio anual finalizado el 31 de diciembre de 2022 (en adelante, el ejercicio 2022) de Obremo, S.L. y sociedades dependientes (en adelante, el Grupo), que forma parte del informe de gestión consolidado adjunto del Grupo.

El contenido del informe de gestión consolidado incluye información adicional a la requerida por la normativa mercantil vigente en materia de información no financiera que no ha sido objeto de nuestro trabajo de verificación. En este sentido, nuestro trabajo se ha limitado exclusivamente a la verificación de la información identificada en la tabla “Contenidos del Estado de Información No Financiera” incluida en el informe de gestión consolidado adjunto.

---

### Responsabilidad de los administradores

La formulación del EINF incluido en el informe de gestión consolidado del Grupo, así como el contenido del mismo, es responsabilidad de los administradores de Obremo, S.L. El EINF se ha preparado de acuerdo con los contenidos recogidos en la normativa mercantil vigente y siguiendo los criterios de los Sustainability Reporting Standards de Global Reporting Initiative (estándares GRI) seleccionados, así como aquellos otros criterios descritos de acuerdo a lo mencionado para cada materia en la tabla “Contenidos del Estado de Información No Financiera” del citado informe de gestión consolidado.

Esta responsabilidad incluye asimismo el diseño, la implantación y el mantenimiento del control interno que se considere necesario para permitir que el EINF esté libre de incorrección material, debida a fraude o error.

Los administradores de Obremo, S.L. son también responsables de definir, implantar, adaptar y mantener los sistemas de gestión de los que se obtiene la información necesaria para la preparación del EINF.

---

### Nuestra independencia y gestión de la calidad

Hemos cumplido con los requerimientos de independencia y demás requerimientos de ética del Código Internacional de Ética para Profesionales de la Contabilidad (incluyendo las normas internacionales sobre independencia) emitido por el Consejo de Normas Internacionales de Ética para Profesionales de la Contabilidad (Código del IESBA por sus siglas en inglés) que está basado en los principios fundamentales de integridad, objetividad, competencia y diligencia profesionales, confidencialidad y comportamiento profesional.



Nuestra firma aplica la Norma Internacional de Gestión de la Calidad (NIGC) 1, que requiere que la firma diseñe, implemente y opere un sistema de gestión de la calidad que incluye políticas o procedimientos relativos al cumplimiento de los requerimientos de ética, normas profesionales y requerimientos legales y reglamentarios aplicables.

El equipo de trabajo ha estado formado por profesionales expertos en revisiones de información no financiera y, específicamente, en información de desempeño económico, social y medioambiental.

---

### Nuestra responsabilidad

Nuestra responsabilidad es expresar nuestras conclusiones en un informe de verificación independiente de seguridad limitada basándonos en el trabajo realizado. Hemos llevado a cabo nuestro trabajo de acuerdo con los requisitos establecidos en la Norma Internacional de Encargos de Aseguramiento 3000 Revisada en vigor, “Encargos de Aseguramiento distintos de la Auditoría o de la Revisión de Información Financiera Histórica” (NIEA 3000 Revisada) emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento (IAASB) de la Federación Internacional de Contadores (IFAC) y con la Guía de Actuación sobre encargos de verificación del Estado de Información No Financiera emitida por el Instituto de Censores Jurados de Cuentas de España.

En un trabajo de seguridad limitada los procedimientos llevados a cabo varían en su naturaleza y momento de realización, y tienen una menor extensión, que los realizados en un trabajo de seguridad razonable y, por lo tanto, la seguridad que se obtiene es sustancialmente menor.

Nuestro trabajo ha consistido en la formulación de preguntas a la Dirección, así como a las diversas unidades del Grupo que han participado en la elaboración del EINF, en la revisión de los procesos para recopilar y validar la información presentada en el EINF y en la aplicación de ciertos procedimientos analíticos y pruebas de revisión por muestreo que se describen a continuación:

- Reuniones con el personal del Grupo para conocer el modelo de negocio, las políticas y los enfoques de gestión aplicados, los principales riesgos relacionados con esas cuestiones y obtener la información necesaria para la revisión externa.
- Análisis del alcance, relevancia e integridad de los contenidos incluidos en el EINF del ejercicio 2022 en función del análisis de materialidad realizado por el Grupo y descrito en el apartado “Aspectos materiales y grupos de interés”, considerando los contenidos requeridos en la normativa mercantil en vigor.
- Análisis de los procesos para recopilar y validar los datos presentados en el EINF del ejercicio 2022.
- Revisión de la información relativa a los riesgos, las políticas y los enfoques de gestión aplicados en relación a los aspectos materiales presentados en el EINF del ejercicio 2022.

- Comprobación, mediante pruebas, en base a la selección de una muestra, de la información relativa a los contenidos incluidos en el EINF del ejercicio 2022 y su adecuada compilación a partir de los datos suministrados por las fuentes de información.
- Obtención de una carta de manifestaciones de los administradores de la Sociedad dominante y la Dirección.

---

## Conclusión

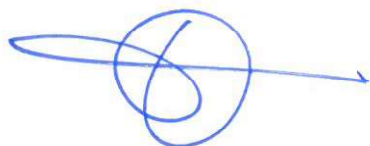
Basándonos en los procedimientos realizados en nuestra verificación y en las evidencias que hemos obtenido no se ha puesto de manifiesto aspecto alguno que nos haga creer que el EINF de Obremo, S.L. y sociedades dependientes correspondiente al ejercicio anual finalizado el 31 de diciembre de 2022 no ha sido preparado, en todos sus aspectos significativos, de acuerdo con los contenidos recogidos en la normativa mercantil vigente y siguiendo los criterios de los estándares GRI seleccionados, así como aquellos otros criterios descritos de acuerdo a lo mencionado para cada materia en la tabla “Contenidos del Estado de Información No Financiera” del informe de gestión consolidado.

---

## Uso y distribución

Este informe ha sido preparado en respuesta al requerimiento establecido en la normativa mercantil vigente en España, por lo que podría no ser adecuado para otros propósitos y jurisdicciones.

DELOITTE, S.L.



Laura Martínez Cremades

27 de junio de 2023







009608829

CLASE 8.ª

Los administradores de **Obremo, S.L.**, en fecha 31 de marzo de 2023 y en cumplimiento de los requisitos establecidos en el artículo 253 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital y del artículo 37 del Código de Comercio, procede a formular las cuentas anuales consolidadas (balance, cuenta de pérdidas y ganancias, estado de cambios en el patrimonio neto, estado de flujos de efectivo y memoria consolidados) y el informe de gestión consolidado que incluye el estado de información no financiera consolidado del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2022, que se adjuntan a las presentes cuentas anuales consolidadas, los cuales vienen constituidos por los documentos anexos que preceden a este escrito y los cuales figuran firmados en esta hoja por la totalidad de los miembros del órgano de administración de la Sociedad dominante en señal de identificación.

D. José Hernán Cortés Monje  
(Consejero)

D. José Luis Vilar Villalba  
(Presidente)

Dña. Myriam Gimeno Matarredona  
(Consejera)

Gima Benicasim, S.L.  
(Representada por Dña. María Luisa Gimeno Matarredona) (Consejera)

D. José Ignacio Llopis Gimeno  
(Consejero)

D. Enrique Gimeno Vilaríño  
(Consejero)

D. Francisco Javier Gimeno Matarredona  
(Consejero)

D. Andrés Gimeno Escrig  
(Consejero)